



REVISTA SOCIO-CULTURAL

Convivencia

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

No.43 AÑO VIII, ENERO-FEBRERO 2015



**RESTABLECER LAS RELACIONES DEMOCRÁTICAS
ENTRE EL PUEBLO Y EL GOBIERNO CUBANOS**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Maikel Iglesias Rodríguez

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Henry Constantín Ferreiro

Yoandy Izquierdo Toledo

Diseño y Administración Web:

Javier Valdés Delgado

Equipo de realización:

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Correcciones:

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

Asistencia Técnica:

Arian Domínguez Bernal

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

Relaciones Públicas y Mensajería:

Margarita Gálvez Martínez

Juan Carlos Fernández Hernández

Suscripciones por e-mail:

Javier Valdés Delgado

(suscripciones@convivenciacuba.es)

Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Maikel Iglesias Rodríguez

Obra de Portada:

“¡A la mesa!” 2014

Mixta (Acrílico) Lienzo. 75 x 109 cm

Serie: “Dichoso el hombre que soporta la prueba...”

Santiago 1.12. No. 37

Obra: Alan Manuel González

Contraportada:

Serie “Postales del Hoyo del Guamá” (7)

Foto: Maikel Iglesias Rodríguez

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar Casas

Olga Lidia López Lazo

Virgilio Toledo López

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Restablecer las relaciones democráticas entre el pueblo y el gobierno cubanos.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA

Curriculum vitae de Alan Manuel González.....8

Las novias profanadas de otros paisajes.....9

- *Héctor Antón Castillo*

CINE

La novia desvestido en la isla transexual.....13

- *Henry Constantín Ferreiro*

HISTORIA

Nuestros pensadores (XIV): “Nicolás Heredia y Mota”.....16

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

RELACIONES INTERNACIONALES

DOSSIER: RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CUBA-EE.UU.

El mundo se abre a Cuba. ¿Cuándo el gobierno se abrirá a los cubanos?.....20

- *Virgilio Toledo López*

Ya estamos bien con los Estados Unidos... ¿cuándo vamos a estarlo entre nosotros?.....22

- *Juan Carlos Fernández Hernández*

Y ahora... ¿qué?.....23

- *Dagoberto Valdés Hernández*

Relaciones con los Estados Unidos: un cambio esencial.....25

- *Karina Gálvez Chiú*

Aprender a convivir: un reto para nuestros tiempos.....26

- *Williams Iván Rodríguez Torres*

¿El principio del fin?.....27

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

Un día diferente para Cuba.....28

- *Livia Gálvez Chiú*

“Le corresponde a los cubanos decidir su futuro”.....29

- *Entrevista con Roberta Jacobson por Yoani Sánchez, Reinaldo Escobar, Eliécer Ávila y Dagoberto Valdés*

SOCIEDAD CIVIL

Cuatro puntos de consenso de Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana (actualizados).....31

Declaración de Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana.....32

Declaración del Foro por los Derechos y Libertades.....33

Los políticos que necesitamos ahora, mañana y siempre.....37

RELIGIÓN Y SOCIEDAD

Las 15 enfermedades de la curia.....39

- *Discurso del Papa Francisco a la Curia Romana por las felicitaciones navideñas-22 de diciembre de 2014*

ECONOMÍA

Un vistazo a la economía cubana entre 2009 y 2014.....	43
<i>- Jorge Ignacio Guillén Martínez</i>	

DEBATE PÚBLICO

Las enseñanzas de mi padre: Blas Roca Calderío.....	47
<i>- Vladimiro Roca Antúnez</i>	
Año nuevo: Cambio de mentalidad.....	49
<i>- Yadián Alba Carreño</i>	

ÚLTIMA HORA

Wilfredo Denie Valdés: amó y sirvió a Cuba siendo fiel a sus ideales.....	51
<i>- Dagoberto Valdés Hernández</i>	
Visita Consejera de los Países Bajos al <i>Proyecto Convivencia</i>	53
<i>- Consejo de Redacción</i>	
¡Esta es la hora de los cubanos...! Conferencia de Dagoberto Valdés Hernández en la parroquia san Hilarión Abad, de Guanajay.....	54
<i>- Juan Carlos Fernández Hernández</i>	
Participa <i>Convivencia</i> en encuentro de la Sra. Roberta Jacobson con el diario <i>14ymedio</i> y colaboradores.....	55
<i>- Consejo de Redacción</i>	

EL REINO DEL ABSURDO

Un resumen con tres palabras.....	56
<i>- Luis Cáceres Piñero</i>	

ÍNDICE DEL AÑO VII.....	57
--------------------------------	-----------



RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

"Un ejemplo que aprecio particularmente de cómo el diálogo puede verdaderamente edificar y construir puentes es la reciente decisión de los Estados Unidos de América y Cuba de poner fin a un silencio recíproco que ha durado medio siglo y de acercarse por el bien de sus ciudadanos."

*Papa Francisco
(12 de enero de 2015)*



RESTABLECER LAS RELACIONES DEMOCRÁTICAS ENTRE EL PUEBLO Y EL GOBIERNO CUBANOS

Desde 1952 el pueblo cubano no goza de normalidad en su participación democrática. Primero un golpe de Estado con una dictadura militar que duró siete años. A partir de 1959, una revolución "socialista" que dura 56 años. Es hora ya de comenzar la normalización de las relaciones democráticas entre ciudadanos, y de estos con el gobierno que ellos mismos puedan elegir o renovar libre y periódicamente.

Cuba, su pueblo todo, tiene derecho a ser un país normal, a gozar de la paz interior, de la igualdad de oportunidades, de la libertad de espíritu y de las libertades civiles y políticas, económicas, sociales y culturales. Cuba tiene derecho a construir una sociedad participativa, de inclusión y de justicia social.

Ahora que comienza (porque digámoslo claramente: es solo el comienzo y no será fácil ni mágico) un proceso de normalización de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América, cuyo gobierno ha sido considerado "el enemigo externo", causa de todos los males del pueblo cubano; ahora que el diálogo, la negociación y el entendimiento, han primado sobre la confrontación y la demagogia, es hora de que también comience un proceso de normalización de la vida cívica, política y económica de todos los cubanos, los de la Isla y los de la Diáspora. Y este proceso, digámoslo claramente: está solo al comienzo y tampoco será fácil ni mágico.

¿Quién dijo o pensó que al día siguiente de unas declaraciones, sorpresivas, incompletas e iniciales, todo estaría resuelto de ambas partes? Ningún proceso de transición es así. ¿Quién dijo o pensó que el embargo externo y el bloqueo interno cesarían de un día para otro? Ningún proceso de transición es así. ¿Quién dijo o pensó que el cese de la represión interna y el respeto de los derechos humanos de todos los cubanos vendrían al día siguiente de una declaración de intenciones entre dos gobiernos? Ningún proceso de transición es así. ¿Quién puede asegurar que en este proceso hay un vencedor y un vencido? Ningún proceso de transición es así.

Todo proceso de transición de un sistema totalitario a la democracia es gradual, lento y complejo. Nunca es lineal, siempre con retrocesos y errores, con malos entendidos y malas intenciones, con avances y desvíos, unas veces público y la mayoría discreto, por no decir secreto. Lo importante es que se mantenga el proceso mismo y que se superen los escollos del camino. Que se incluyan a todos los protagonistas a los que deba implicar este proceso, y que estos se mantengan responsables, lúcidos y serenos; exigentes, negociadores y propositivos. Así lo hemos expresado en nuestro editorial No. 36, de noviembre-diciembre de 2013. Lo contrario es la confrontación y la violencia... y esa salida no será buena para nadie. Cuba no la merece.

Es hora de que los cubanos asumamos nuestra responsabilidad cívica

Este año 2015 nos encuentra en una coyuntura decisiva para nuestro futuro: es la hora de que los cubanos todos, ciudadanos y gobierno, Isla y Diáspora, asumamos la responsabilidad histórica que nos corresponde y protagonicemos con métodos pacíficos y civilizados el proceso de tránsito gradual hacia la democracia.

La democracia no se alcanza en un día, ni se construye por decreto. Es un camino largo de empoderamiento, educación ética y cívica, respeto al diferente o adversario político, decencia personal y cultivo de las virtudes ciudadanas y sociales.

Este camino está solo comenzando, es necesario trabajar mancomunadamente para seguir identificando aspectos que nos unen, e ir superando lo que nos desune. La unidad en la diversidad es el mayor reto y la mayor urgencia de esta hora en Cuba. Así se expresa en los primeros cuatro puntos de consenso que ha ido identificando un grupo cada vez más creciente y significativo de la sociedad civil cubana, ampliados y acordados el pasado 22

de diciembre, y que el *Proyecto Convivencia* hace suyos:

"1. Liberación incondicional de todos los presos por motivos políticos, identificados por los juristas según estándares internacionales consensuados, incluyendo los que están en licencia extrapenal y así poner fin al presidio político en Cuba. Fin del abuso institucional y policial contra el pueblo cubano y de la represión política, muchas veces violenta contra el pacífico movimiento de derechos humanos y pro-democracia.

2. Respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros compromisos internacionales ya ratificados por el gobierno de Cuba. Ratificar -sin reservas- los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, así como el cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos laborales y sindicales y los acuerdos de la Cumbre de Viña del Mar en 1996 sobre gobernabilidad democrática.

3. Reconocimiento de la legitimidad de la sociedad civil cubana independiente dentro de la Isla y en la Diáspora, como interlocutora válida.

4. El carácter plural de la sociedad cubana impone la necesidad de realizar una reforma constitucional y también legal, para posibilitar la creación de espacios que garanticen el ejercicio del pluralismo político como base para la realización de elecciones libres, democráticas y competitivas."

Continuar este y otros procesos de construcción de consensos en que se vayan identificando y amplificando las necesidades más apremiantes de la nación cubana es de importancia vital para dar visibilidad, voz y participación a la sociedad civil cubana.

Pruebas de una democracia naciente en la sociedad civil cubana

Consideramos que la sociedad civil cubana ha llegado a la democracia antes que el gobierno. Es una prueba de su madurez y crecimiento. Esto sucede siempre porque la soberanía reside en los ciudadanos y los derechos humanos no son más que el ejercicio, libre y responsable, de esa soberanía. Los deberes cívicos deben acompañar inseparablemente el ejercicio de esos derechos. Cumplir nuestros deberes cívicos es la otra cara de la democracia, garantía

de la participación y, con seguridad, conjuro del abstencionismo y la indiferencia, enfermedades post-totalitarias.

Hemos llegado primero al ejercicio de la democracia, entre otras, por dos razones muy convincentes:

1. Porque nos hemos podido sentar civilizadamente los diferentes, debatir ideas sin ofendernos y superar lo que nos desune, sin abandonar los principios, y encontrar lo que nos une para dar voz a los que no tienen voz, para dar poder a los sin poder, poder para servir, no para nuevas dominaciones. Hemos podido iniciar un proceso democrático sin estridencias ni búsqueda de impactos mediáticos, sin alardes y con mucho respeto por la diversidad.

2. Porque no hemos creído que representamos a todos los cubanos al lograr esta dinámica de construcción de consensos y de ejercicio parlamentario de la discrepancia. En efecto, arribar a la democracia es reconocer y aceptar, con respeto y relaciones cívicas, a los que no deseen participar en estas dinámicas, a los que difieren de ellas y a cuantos defienden opiniones y actitudes contrarias.

La unanimidad no existe casi nunca en las sociedades, construir consensos con las máximas exigencias es imposible. Todo consenso es de mínimos esenciales y lo demás queda a la alternancia democrática. Son hechos, no deseos. Tienen sus frutos visibles y sus voces representativas, aunque no exclusivas ni excluyentes.

Una prueba adicional, por si no nos alcanza con las dos anteriores, es que a solo cinco días del anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, ese Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana pudo llegar a consensuar estas declaraciones tan sólidas, responsables y proactivas en un tema verdaderamente polémico. *Convivencia* ha participado, desde el principio, en estos foros de consensos y también hace suyas estas significativas declaraciones:

- *"Nos alegramos por las decenas de compatriotas que serán excarcelados y también con la liberación de Alan Gross.*

CONSIDERAMOS QUE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA HA LLEGADO A LA DEMOCRACIA ANTES QUE EL GOBIERNO. ES UNA PRUEBA DE SU MADUREZ Y CRECIMIENTO. ESTO SUCEDE SIEMPRE PORQUE LA SOBERANÍA RESIDE EN LOS CIUDADANOS Y LOS DERECHOS HUMANOS NO SON MÁS QUE EL EJERCICIO, LIBRE Y RESPONSABLE, DE ESA SOBERANÍA.

**COMENZAMOS EL AÑO 2015 CON RENOVADA ESPERANZA
BASADA EN ESTAS APRECIACIONES SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA.
SERÁ UN AÑO DE PROTAGONISMO, PLETÓRICO DE RETOS Y DESAFÍOS.
ESTA ETAPA ENCUENTRA A UNA SOCIEDAD CIVIL CON NUEVOS CONSENSOS
Y CON SU DIVERSIDAD, QUE GRACIAS A DIOS,
LA VALIDAN COMO VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICA.
POR ESO, LA DIFERENCIA Y LA POLÉMICA NO SOLO DEBEN RESPETARSE,
SINO TAMBIÉN AGRADECERSE.**

- *Opinamos que esto pone fin al pretexto y la narrativa oficial de plaza sitiada, por lo que debemos centrarnos en el cambio democrático en Cuba.*

- *Asumimos que la presión de los demócratas cubanos dentro y fuera de la Isla ha contribuido de forma sustantiva a la creación de este nuevo escenario, por lo que ratificamos que en el futuro debemos aumentar el protagonismo de nuestra sociedad civil.*

- *Debemos prestar oído, reflejar y dar voz a lo que el pueblo cubano está sintiendo en estos momentos y ofrecerle una nueva narrativa, tácticas, estrategias y un nuevo lenguaje.*

- *Llamamos a fortalecer la unidad en la diversidad alcanzada hasta ahora, cualquiera que sea el criterio que tengamos al respecto y mantengamos la ecuanimidad y el respeto.*

- *Esperamos que próximas negociaciones se efectúen con mayor transparencia y teniendo en cuenta todos los actores de la sociedad cubana, sin secretismos ni de espaldas a las instituciones."*

Principales desafíos para la sociedad cubana en el 2015

Comenzamos el año 2015 con renovada esperanza basada en estas apreciaciones sobre la sociedad civil cubana. Será un año de protagonismo, pletórico de retos y desafíos. Esta etapa encuentra a una sociedad civil con nuevos consensos y con su diversidad, que gracias a Dios, la validan como verdaderamente democrática. Por eso, la diferencia y la polémica no solo deben respetarse, sino también agradecerse.

Deseamos destacar algunos de esos desafíos fundamentales en la vida del país, así como en el desarrollo de los procesos de negociación de Cuba con la Unión Europea y con los Estados Unidos de América. Se trata de la búsqueda y la exigencia, por parte de todos los actores sociales y políticos, de un justo equilibrio entre los siguientes pares dialécticos de aspiraciones y necesidades:

- Entre la integración de Cuba en el mundo y la inclusión de todos los cubanos en la vida de su país.

- Entre los intereses económicos y el respeto a los derechos humanos de todos los cubanos.

- Entre la necesaria estabilidad de Cuba y de sus vecinos y la también necesaria transición hacia la democracia.

No se trata de que una de estas aspiraciones y necesidades aplaste o ignore a la otra. Eso mutilaría el proceso. Se trata de que los cubanos y cubanas seamos capaces de encontrar la justa medida de cada una de ellas para que se integre de modo armónico con su par dialéctico que, si nos fijamos, aparece con frecuencia como contradictorio y excluyente. Este equilibrio debe lograrse por la conciliación dialógica de intereses y no por la lucha de clases enconada que destierra al otro a la periferia de la sociedad.

Confiamos en que los cubanos seremos capaces de lograr la síntesis vital que garantice:

- La inclusión de todos los cubanos en la inserción de Cuba en el mundo.

- La promoción de todos los derechos humanos para que los cubanos tengamos las mismas oportunidades socioeconómicas y políticas.

- La transición a la democracia debe ser gradual, pacífica y negociada para, con ella, garantizar la estabilidad en Cuba y en sus vecinos.

He aquí algunas estrategias y proyecciones que nos desafían como programa para este año. Confiamos en que el noble pueblo cubano posee los talentos y capacidades para implementarlas con serenidad y sabiduría. Por todo esto, podemos desear a todos nuestros lectores y también a los que no lo son, es decir, a todos los cubanos de la Isla y de la Diáspora, un año 2015 nuevo de verdad. Vale decir, repleto de trabajo, proyectos y esperanzas.

Pinar del Río, 6 de enero de 2015

Fiesta de Reyes, única ocasión en que los esclavos en Cuba podían manifestar su diversidad y sus culturas.

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

CURRICULUM VITAE **DE ALAN MANUEL GONZÁLEZ**

La Habana, 1972.

Artista plástico.

Graduado en 1986 de la Escuela Vocacional de Arte “Paulita Concepción”, y en 1990 de la Academia de Bellas Artes “San Alejandro”.

Catorce Exposiciones Personales, más de una treintena de Muestras Colectivas y dos Ferias Internacionales de Arte son su aval.

Sus obras han circulado ampliamente en publicaciones nacionales e internacionales y se encuentran en colecciones privadas de Alemania, Argentina, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Martinica, Panamá, Perú, Rusia y Venezuela, entre otros.

Contactos

Tel: (+53) 07 640-2104

E-mail: alanm@cubarte.cult.cu

Facebook: www.facebook.com/AlanManuelGonzalezI

Dirección: Calle San Carlos # 34, 1er. Piso e/ Morell y Alfredo Zayas. Loma de Chaple. 10 de Octubre. CP 10500. La Habana, Cuba.



LAS NOVIAS PROFANADAS DE OTROS PAISAJES

Por Héctor Antón Castillo

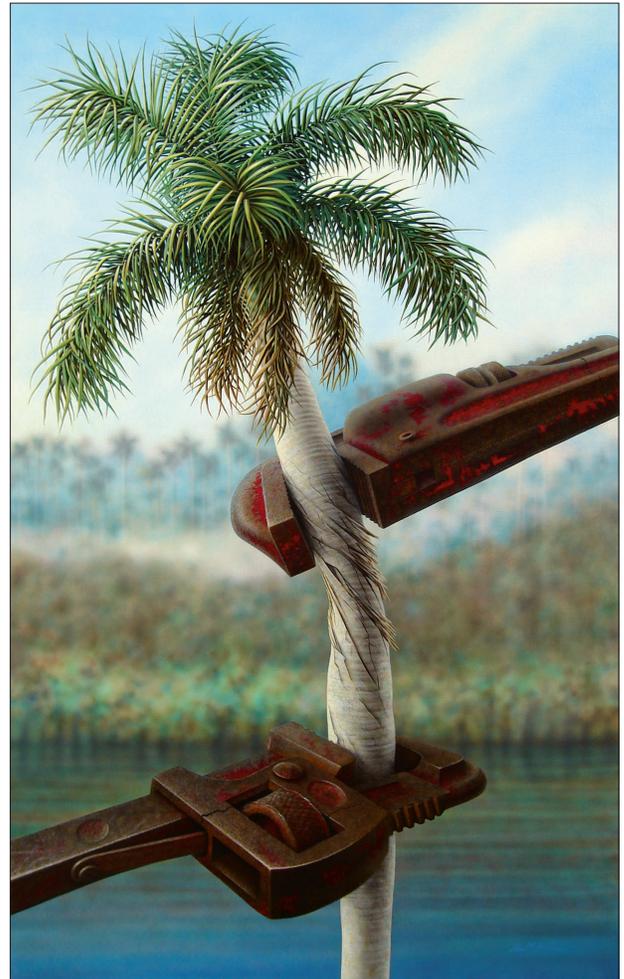
En una de sus sentencias iluminadas por el ocaso de la insula, José Martí expresa: “Las palmas son novias que esperan”. Aunque esa eternidad del instante sin la gracia del amor sugiere figuraciones simbólicas que trascienden el goce carnal postergado. Ello deviene en ese “arte de la espera” que nuestro historiador y ensayista Rafael Rojas identifica como el vía crucis de la nación cubana hasta el presente. Algo similar busca el pintor Alan Manuel González, quien parece dispuesto a romper con el paisaje idílico y reconfortante que intenta apañar todas las mentiras. Este plasma en sus lienzos palmas sin derecho al traje blanco, convertidas en arquetipos humanos que sucumben bajo la amenaza del martillo judicial, el incendio o la soga capaz de extinguir la vida. Agobiadas por la neurosis identitaria, estas joyas naturales luchan sin éxito por evadir oscuras fuerzas que niegan cualquier indicio de sentido común.

La pulsión objetual es la ganancia mayor de esta poética, donde lo sombrío del contenido se eleva a la pulcritud de la forma. Así el *readymade* duchampiano adquiere una connotación pictórica que le disputa el protagonismo a las palmas como *alter ego* del artista. Lo frío se impone a lo cálido en una pugna donde el



“Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra.”
San Mateo 5.5.

“Pidan, y Dios les dará...” San Mateo 7.7.
118 x 160 cm. Acrílico/Lienzo. 2011.



“Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia
la tierra.” San Mateo 5.4 & Eclesiástico 10.
183 x 114 cm. Acrílico/Lienzo. 2011.

romanticismo visceral termina por ceder. Sin renunciar al orden retiniano de su apariencia, las piezas se alistan en una corriente del arte conceptual que entra por los ojos para luego instalarse en el imaginario crítico del espectador. Por otro lado, la belleza de las imágenes contiene el trasfondo irónico de un profundo dolor. Pero se trata de una agonía contenida que no se atreve a pronunciar su nombre. Por lo que la solución es refugiarse en el silencio de una lucha entre el objeto ordinario y la naturaleza virgen que soporta sus embates.

Cuarenta días de ayuno visual para el triunfo del Amor (2010) es un lujo inusual que nunca se permitiría un paisajista relamido aspirando al virtuosismo de la pincelada. Todo se reduce al absurdo de pintar un cuadro expuesto al revés. Su pose es discordante con el resto de las piezas que se muestran tradicionalmente. Dicho gesto evoca la censura de los años ochenta en Cuba donde este viraje imprevisto se repitió con bastante frecuencia sin que mediara una intención artística. La pieza se torna un desafío antiglamuroso, como homenaje al sacrificio de quienes entran en el



“Alégrense y muéstrense contentos, porque será grande la recompensa que recibirán en el cielo.” San Mateo 5.12.
158 x 114 cm. Acrílico/Lienzo. 2011.



“Dichoso el hombre que soporta la prueba...” Santiago 1.12. No. 43
“Praying for rain.” 110 x 74 cm. Mixta (Acrílico) Lienzo. 2014.

panteón sagrado entregando sus mejores días por esa causa que nos falta.

Entre la utopía religiosa como redención futura y la distopía social como frustración inmediata se coloca esta propuesta que podemos calificar como una pintura de actitud. Suerte que en este caso el compromiso ético no es sinónimo de panfleto oportunista, temerario y mediático. El giro estratégico de Alan Manuel González obtendrá una patente discursiva cuando logre expandir su repertorio más allá del tiempo y el espacio que le brinda el color local. Mientras, el artista cumple un mandato impostergable: cuestionar las artimañas del diablo desde la Palabra de Dios.

Héctor Antón Castillo
Periodista y crítico de arte.



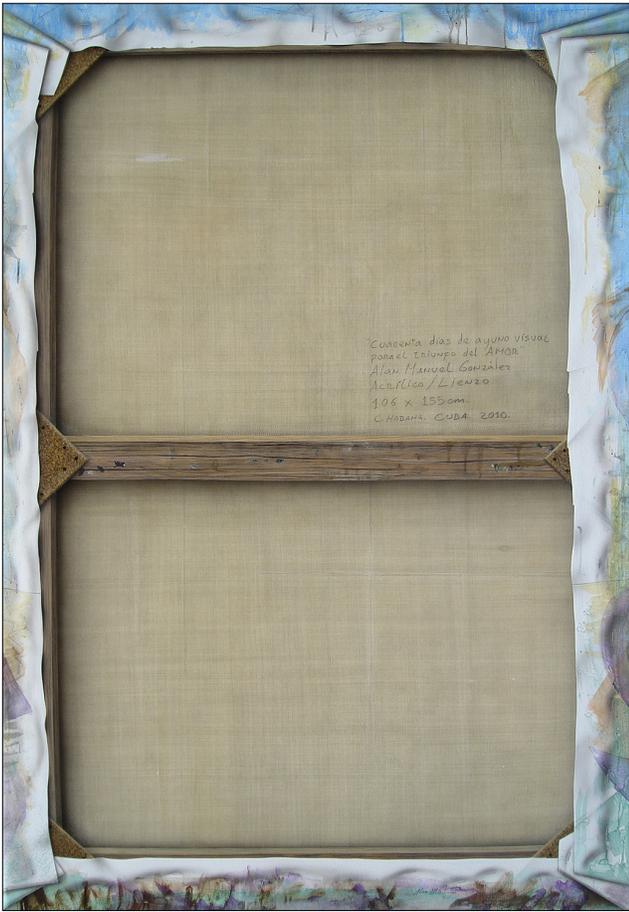
“Dichoso el hombre que soporta la prueba...” Santiago 1.12. No. 14.
 “S.O.S.” 105 x 75 cm. Mixta (Acrílico) Lienzo. 2013.



“Dichoso el hombre que soporta la prueba...”
 Santiago 1.12. No. 33.
 “Agotado.” Mixta (Acrílico) Lienzo.
 103 x 44 cm. 2014.



“Dichoso el hombre que soporta la prueba...” Santiago 1.12. No. 35.
 “Éxodo.” Mixta (Acrílico) Lienzo. 75 x 154 cm. 2014.



“Cuarenta días de ayuno visual para el triunfo del Amor.”
Acrílico/Lienzo. 155 x 106 cm. 2010.



“Dichoso el hombre que soporta la prueba...” Santiago 1.12. No. 21.
“Consecuencia.” Mixta (Acrílico) Lienzo. 79 x 65 cm. 2013.



“Dichoso el hombre que soporta la prueba...” Santiago 1.12. No. 29.
“Aislado.” Mixta (Acrílico) Lienzo. 75 x 104 cm. 2014.

LA NOVIA DESVESTIDO EN LA ISLA TRANSEXUAL

Por Henry Constantín Ferreiro



La transexual Sissi, interpretada por Isabel Santos.

VESTIDO DE NOVIA provocó enormes colas en el Festival de Cine de La Habana, en las que se resumió todo el público habanero de cuantos géneros hay entre el heterosexual clásico y el homosexual clásico. Tan abrumadores lucían los amontonamientos que ni traté de hacerlos, y el castigo fue que, un mes después, he terminado viendo la misma película en una copia oscura y con problemas, que ya se ha regado en el *paquete*.

Y es una historia dolorosa la que nos ha contado Marilyn Solaya, mujer que ya era conocida por su obra documental sobre el mismo tema del travestismo en La Habana difícil, pero que ahora dirigió un cuarteto de famosos protagonistas del cine cubano, para

inaugurarse en el largometraje. Y le salió bastante bien.

VESTIDOS DE MENTIRAS están casi todos sus personajes: la protagonista Rosa Elena -Laura de la Uz- es una mujer que fue hombre antes de operarse y de lo cual no le ha dicho una palabra a su amable esposo Ernesto -Luis Alberto García. Vestido de mentira está el padre de ella, Rafael, interpretado por Pancho García, un supuesto paralítico a quien su hija descubre perfectamente erguido. Vestido de mentira está el Lázaro de Jorge Perugorría, un clásico dirigente que desvía recursos a manos llenas para sostener su alto nivel de vida y el de su mujer e hijos, mujer con la que se acuesta mientras extraña a un varón, hijo al que

educa en lo masculino que él mismo no parece sentir mucho. Y vestido de mentiras hasta el fondo está Roberto -Mario Guerra-, el aparente mejor amigo de Ernesto, a quien roba en el trabajo, para hundirlo luego con un anónimo, y después violar a su esposa separada del amigo, la misma que antes fue hombre. Todo un monumento a la falsedad este personaje de Mario Guerra, con la moraleja final de que el machista más convencido puede encubrir más debilidades y ser menos confiable que una mujer o el más complicado transexual. Hecho probado.

Tantos conflictos alrededor de mentiras, hacen sospechar que el verdadero tema del guion de Marilyn Solaya, más que el drama de los transexuales cubanos con la intolerancia estatal y social, es la mentira cotidiana en que viven muchas personas, especialmente esa intensa doble cara en que se ahoga o se acostumbra a vivir -que es peor- la inmensa mayoría de los cubanos.

VESTIDOS DE POLICÍA están los malos anónimos de la película, coprotagonistas de varias escenas crueles. Son policías los que irrumpen en el *show* clandestino y travesti donde baila y canta Sissi -antes Panchito-, el bien hecho personaje de Isabel Santos; policías los que les quitan las pelucas a todos aquellos que parecen hombres vestidos de mujeres -en una escena en que el canto coral y un paneo de las ventanillas del

ómnibus donde los travestis son encerrados y lloran, provoca compasión por todas esas personas cuya dignidad humana -que está más allá de sus apariencias y sexualidades- es atropellada; policías son también los que encarcelan a Sissi, solo porque aparenta ser mujer pero aún tiene lo de hombre, cuando ella va a denunciar la violación sufrida por su amiga Rosa Elena; policías son los que la ponen, golpeada, en el calabozo y la obligan a vestirse con ropas que la ofenden, provocándola al exilio, el mismo triste fin del Diego gay en *Fresa y chocolate*; policías, en fin, los que reprimen el desborde de gente humilde en el Maleconazo, cuando Sissi aprovecha para escapar.

Aquí, en la recreación del Maleconazo, está uno de los momentos más vigorosos del filme. En pleno desborde popular, aparecen los obreros de la construcción convertidos en policías violentos -con el personaje de Manuel Porto a la cabeza-, y caen gritando ¡Fidel, Fidel!, sobre los otros humildes que protestan mientras gritan ¡Libertad, libertad! Como si los dos gritos fueran opuestos, ¿no?

Por cierto, es sospechoso de autocensura el hecho de que en ninguna de las escenas de violencia física aparezcan dando golpes los policías uniformados, sino que este papel se les deje a guardias de verde olivo o a civiles -como casi siempre ocurre en el audiovisual estatal cubano. ¡Qué cuidadosa con su maquillaje la Policía Nacional Revolucionaria, y cómo la complace el ICAIC! Lástima que se olviden de las apariencias en la puerta de los calabozos.

Marylin Solaya da la impresión de que juega, o se burla, de pasajes del cine cubano a través de su guion y sus actores, que evidentemente está muy entretrejida con *Fresa y chocolate*. Isabel Santos y Luis Alberto García, célebres por ser jóvenes y revolucionarios en el *Clandestinos* de Fernando Pérez, ahora coinciden en personajes vapuleados por la sociedad de la Revolución, que los impulsa a huir, ella, Sissi, a Estados Unidos; él, Ernesto, al campo. Jorge Perugorria, por su lado, ahora no es el intelectual gay y algo contrarrevolucionario de *Fresa y chocolate*, sino un tipo mucho más reprimido en ambas maneras. Los personajes de las dos obras comparten sexualidades complejas y mucha falsedad o ingenuidad revolucionaria.

VESTIDOS DE INTOLERANTES han estado siempre los dos últimos gobiernos cubanos, pero el machismo agresivo con lo extraño,



Luis Alberto García (Ernesto) y Laura de la Uz (Rosa Elena) en una escena de la película "Vestido de Novia".



Una de las fuertes escenas de la película "Vestido de Novia".

en Cuba, tampoco es un fenómeno nacido con tales traumas políticos, aunque ellos lo han potenciado. En realidad, es a la inversa: los políticos bebieron el fenómeno desde abajo, desde sus ambientes y la sociedad que les rodeaba; si no lo cree, sumérjase usted en los libros de historia o en algunas reuniones religiosas, en cualquier conversación de muchachos o ancianos en el barrio o la escuela; o escuche y mire a la gente cuando un travesti le pasa cerca.

Los fenómenos del cambio de género sexual y el travestismo son tan complejos de asimilar -hasta por los propios practicantes- que es obvio que en un país donde el nivel cultural hace aguas -por mucho que se infle el nivel escolar-, la comprensión de lo extraño resulte un serio problema. Y sin comprensión, difícilmente haya tolerancia. Pero todo empeora cuando vives en un país donde no hay leyes, instituciones ni prensa que respalden con fuerza al ciudadano, y se vuelve difícil sentar en un tribunal a un policía o un funcionario que maltrata o permite que maltraten a alguien, o denunciar en medios de prensa a tal organización porque es intolerante, o convocar una manifestación pública frente a tal empresa porque despidió a un trabajador travesti. Esos mecanismos de defensa que tienen las minorías en las sociedades libres, aún no están creados en Cuba. Mejor dicho: aún no los dejan crear.

La fecha que aparece al inicio del filme, 1994, es el detalle que mella el filo de un drama social que tendría más poder como instrumento de denuncia pública, debate y cambio, y lo reduce a denuncia histórica con atisbos de actualidad. Está claro que sin esa fecha la historia no podría ser contada de la misma manera, porque el contexto ha cambiado, al menos aparentemente: el presidente del país no es el mismo, la hija del actual dirige una institución que se supone hecha, entre otras cosas, para proteger los derechos de las personas sexualmente diversas, las cirugías para cambio de género son algo permitido, los eventos y fiestas de protagonismo travesti son tolerados, y en algunos lugares hasta son hechos en la calle con protección oficial.

Pero son cambios aparentes. Aún vivimos en un país demasiado machista e intolerante, donde el hombre que reniega -sobre todo en su vestuario- de la condición de hombre, tiene asegurada una sobredosis de discriminación laboral, mucho maltrato público y muy poca protección legal y policial frente a este. Y lo más injusto: ni uno solo de los policías, funcionarios, ministros y de ahí hasta arriba, culpables de practicar, impulsar, organizar y justificar todos esos "pasados" atropellos contra cubanos, ha hecho el mínimo gesto de disculpa pública, ni se ha sentado en el banquillo de los acusados para limpiar su nombre. Es como si le dijeran al mundo: lo que hicimos, bien hecho estuvo.

Cuando terminó la película, quedé triste unos minutos, como debía ser, por aquellos hombres-mujeres atormentados por los muchos otros poco-hombres. Pero después, volví a estar triste, no por los de la película, que al final parecen más decididos a estar felices consigo mismos, sino por los que estamos fuera de esa historia, y de la historia, por los millones de cubanos que no tienen el valor de demostrar en público su género interno, el que musitan a sus familiares y amigos cercanos, y el que les inunda el cerebro entre las paredes de su casa: no su género sexual, que no es de ningún modo el que mejor define a una persona, sino su género humano, sus ideas y aspiraciones, sus deseos de cambiar, su rebeldía contra todo lo que frena o molesta sus vidas.

Algún día tendrá esta isla reprimida que hacerse esa operación, a ver si volvemos a ser un país normal, lleno de gente que dice y hace exactamente lo que piensa.

Fotogramas de la película "Vestido de Novia".

Henry Constantín Ferreiro (Camagüey, 1984).

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá '2001.

Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso.

Miembro del consejo de redacción de la revista *Convivencia*. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales. Hace el weblog *Reportes de viaje* ([www.vocescubanas.com/Reportes de viaje](http://www.vocescubanas.com/Reportes%20de%20viaje)).

Dirige la revista *La Hora de Cuba*.

[henryconstantin@yahoo.es.]

HISTORIA

NUESTROS PENSADORES (XIV): “NICOLÁS HEREDIA Y MOTA”

Por Héctor Maseda Gutiérrez

Nicolás Heredia y Mota. Filósofo, político, escritor y orador, poeta y educador, ensayista y crítico literario. Nació en Bani, Santo Domingo (actual República Dominicana), el 20 de junio de 1855. Cubano por adopción desde niño. Falleció en los Estados Unidos de Norteamérica el 12 de julio del año 1901. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras. Miembro, a principios de su carrera política, del Partido Liberal Autonomista (PLA) para finalmente, en Nueva York, vincularse a los que defendieron la solución independentista. Concluida la primera guerra de independencia en Cuba (1868-1878) y con la implantación del Código Español de la Restauración que autorizó la libre asociación socio-política, una relativa libertad de prensa y opinión, la creación de partidos políticos moderados y la paulatina abolición de la esclavitud en la Isla; lo que trajo como resultado el surgimiento de una nueva generación de intelectuales (escritores, periodistas, oradores, críticos de arte, educadores...). Ello, a su vez, provocó la aparición de un número mayor de autores y consumidores de obras literarias y artículos e investigaciones periodísticas.



Nicolás Heredia y Mota.

Indudablemente la efímera y conocida “paz del Zanjón” determinó el exilio de los principales líderes políticos y militares independentistas cubanos, realidad esta que produjo, dentro de la Isla, un vacío que poco a poco, fue llenado por las ideas progresistas no radicales de la nueva intelectualidad entre nuestros nacionales, concentrada principalmente, en La Habana. Este sería -y es justo reconocerlo- uno de los períodos más fecundos de la cultura nacional. Es cuando afloran, en la mayor de las Antillas, diversas opiniones socio-políticas, económicas y culturales en la búsqueda de ofrecer una salida a la encrucijada histórica en que se encontraba la sociedad colonial en Cuba. Precisamente y como parte de esta gran oleada de nuevos intelectuales progresistas nacionales, surge Nicolás Heredia y Mota, quien, con el tiempo, sería uno de sus más genuinos representantes. Cuando Cuba logró ser una república independiente, Heredia colaboró con Enrique José Varona en la reforma de la enseñanza en el país y ocupó el cargo de director de instrucción pública; así como la cátedra de literaturas modernas y extranjeras en la Universidad de La Habana durante la intervención norteamericana. Escribió ensayos y artículos de opinión en varias publicaciones y revistas; así como en el periódico “Patria”, fundado por José Martí. Entre sus obras literarias se destacan las novelas “Leonela” y “un hombre de negocios”, un libro de ensayos literarios titulado “Puntos de vista”. Realizó un estudio que identificó con el nombre de “La sensibilidad en la poesía castellana” y sus cuadernos que tituló “Crónicas de la guerra”, que determinaron su exilio hacia los Estados Unidos de América, al ser considerados los mismos por las autoridades coloniales españolas, subversivos. De igual manera se destacó como gran orador. Su sólida y refinada cultura le permitió elaborar discursos metódicos y sobrios, pero al mismo tiempo agudos, profundos y con solidez profesional en los temas abordados.

Muy pequeño aún, Nicolás Heredia llegó a la Isla acompañando a sus padres. Residió la mayor parte del tiempo en la provincia de Matanzas, la llamada “La Atenas de Cuba”. Fundó *El Diario de Matanzas* (1881). Posteriormente procedió de igual forma al crear el periódico *El Álbum* (1887). Obtuvo el premio de los Juegos Florales de esa culta provincia en 1882 con su novela “Un hombre de negocios”. Dedicó parte de su tiempo impartiendo clases para tener autonomía económica. Como muchos jóvenes de su época y edad viajaba frecuentemente de Matanzas a La Habana y viceversa.

Destacado colaborador de *La Revista de Cuba*, *Revista Cubana* y *Cuba y América*, entre otras publicaciones. Contrajo matrimonio con una hermosa y distinguida dama nombrada Malvina Crucet.

No debemos olvidar que Nicolás Heredia, además de reconocido político autonomista, excelente orador y gran educador, abarcó también importantes facetas de su vida como narrador valioso, periodista certero, ensayista riguroso, crítico literario profundo y poeta destacado. Con el tiempo se convertiría en una figura polifacética y descolante en el período enmarcado entre las guerras de independencia, junto a figuras como Ramón Meza, con su novela “Mi tío el empleado” y Esteban Borrero Echevarría y su “Lectura de Pascuas”. Max Henríquez Ureña, en su “Panorama Histórico de la Literatura Cubana”, señala que Heredia alcanzó un lugar prominente entre los novelistas cubanos; así como por su proyección de ensayista. Como ejemplo, Ureña destaca la obra de Nicolás Heredia: “Un hombre de negocios”, por emplear en esta obra, con elevada profesionalidad, recursos del Romanticismo llevado a la literatura.

Cintio Vitier, al hablar de Heredia, nos deleita al presentarlo con gran dominio de la Hispanología (estudio o tratado de la lengua española) representada en esos años de finales del siglo XIX. Para Vitier, Heredia, el autor de las novelas: “Un hombre de negocios” y “Leonela”, “Puntos de vista” y “La sensibilidad en la poesía castellana”, se destacó como crítico agudo, personal y fino. Cintio considera que Heredia no colegió con el impresionismo, sino que fue realista y perspectivista.

Para muchos intelectuales cubanos y algunos foráneos de la época, Nicolás Heredia se había convertido en uno de los mejores novelistas del siglo XIX en Cuba. El crítico Roberto Friol afirmaba que: “las tres mejores novelas cubanas del siglo XIX, fueron, por su orden: “Cecilia Valdés”, “Mi tío el empleado” y “Leonela”, cuyos autores eran Cirilo Villaverde, Ramón Meza y Nicolás Heredia, respectivamente”. Y como novelas históricas

puntualizó, entre otras, “Un hombre de negocios”, perteneciente también a la pluma de Nicolás Heredia.

“Leonela” es considerada por muchos críticos y especialistas la última gran novela cubana del siglo XIX, por su descripción costumbrista de la vida rural del hacendado, endulzada con un drama amoroso triangular entre dos hermanas y un oficial español y su trágico final. Pero también a “Leonela” Heredia le incorpora un desenlace epopéyico al concluir la con el Grito de Independencia en Yara y el repique de las campanas del ingenio de “La Demajagua”, que daría inicio a la primera guerra de independencia en Cuba (1868-1878).

Pero en “Leonela” se aprecia la visión económica por la que atraviesa Cuba. Heredia la tiene presente y hace mucho hincapié en la situación que presentan los ingenios azucareros de la región oriental de la Isla con una visión profundamente analítica que invita a la reflexión. En ella describe como en “(...) una lánguida supervivencia colonial la industria azucarera, endeudada y al borde de la quiebra, despiadada usura de los grandes comerciantes ciudadanos, miseria generalizada y posibilidad salvadora en el casi increíble ferrocarril, pero aquí la gestión para su construcción no partirá de criollos ilustrados como el Lugareño, aquí mediará un intermediario disfrazado de nuevo civilizador, de altruista promotor del progreso: el empresario agente de millonarios (...) a quienes servirá el control de la llameante, indispensable vía de comunicación con el mar, para dominarlo todo: bosque, ganado, azúcar, llanura, embarcadero, destino (...)”.

En una ocasión nuestro Apóstol, José Julián Martí Pérez, después de referirse a varios autores cubanos y sus obras, escribiría en el periódico *Patria*: “(...) Está entre nosotros acompañado de su elegante y distinguida esposa Malvina Crucet, el señor Nicolás Heredia (...). Patria que tiene para todo buen cubano lugar en su corazón, da la bienvenida cordial al orador que ante todo quiere la dignidad de su pueblo, al escritor correcto y caballero irreprochable, autor de “Puntos de Vista”.

Al inicio de la guerra de 1895, Heredia publicó sus *Crónicas de la Guerra en Cuba*, cuadernos que suspendieron su circulación en la Isla las autoridades coloniales españolas por considerarlos subversivos, motivo por el cual se vio obligado a marchar al exilio acompañado de su esposa, ese mismo año.

Ya en los Estados Unidos de América Heredia se vinculó a los dirigentes independentistas cubanos. En la ciudad de Nueva York escribió artículos para el periódico *Patria* y pronunció varios discursos ante auditorios de cubanos que luchaban por la independencia de Cuba.

Lo cierto es que la lucha de los cubanos en los EE.UU. a favor de su independencia por estar encadenada Cuba a España, coincidió en el tiempo con un notable progreso de la prensa norteamericana y de la europea progresista, quienes mantenían en primera plana los sucesos que tenían lugar en Cuba en sus columnas periodísticas y relacionaban lo que ocurría en la Isla con lo sucedido en Santo Domingo, las guerras Carlistas, la represión en Marruecos y Filipinas..., aunque obviaba señalar que el general español Valeriano Weyler había visitado los Estados Unidos durante su Guerra de Secesión (1861-1866) y, como testigo, hizo pública su admiración por la política de “tierra quemada” empleada por el general de la Unión, Sherman, contra los sureños americanos, que dio lugar, a su vez, a que Weyler hiciera suya la táctica de “tierra quemada” y la “reconcentración” utilizada por su homólogo Primo de Rivera en Filipinas; ambas empleadas por Weyler en Cuba cuando fue enviado como Capitán General a la Isla.

Pero paralelamente a estos hechos, la Delegación Permanente de la República de Cuba en Armas, por su parte, contó con hombres emigrados en Tampa, Cayo Hueso y Nueva York, de la talla intelectual extraordinaria de Gonzalo de Quesada, Manuel Sanguily, Manuel de la Cruz, Nicolás Heredia y muchos más, que desarrollaron una labor permanente de divulgación, al mismo tiempo que solicitaban el reconocimiento del gobierno independentista cubano por el de los Estados Unidos de América.

Resulta interesante recrear un diálogo, en marco estrecho, que sostuvo nuestro Martí con Nicolás Heredia, algún tiempo después, acerca de los preparativos de la guerra de independencia de 1895. Al respecto, Heredia le expresó al Maestro que: “(...) No existían síntomas visibles en Cuba de las tempestades que él (se refería al propio Martí) soñaba”. A lo que este le respondió: “Pero Ud. me está hablando de la atmósfera y yo le hablo del subsuelo (...)”.

Por supuesto que la oratoria desarrollada en múltiples ocasiones por Nicolás Heredia y Mota en eventos políticos, culturales e intelectuales, gozó de la admiración, consideración y respeto de quienes le escucharon. Por ello me propuse traer algunos fragmentos del magistral discurso que expuso en el Teatro “Esteban” de Matanzas, ante un auditorio integrado en su mayoría por jóvenes políticos liberales, el 25 de marzo de 1892; por el tacto, la precisión en el lenguaje y la autoridad con que lo desarrolló. El mismo se encuentra recogido en “La oratoria de Cuba” (I y II. Evolución de la cultura. Vol. VIII. La Habana, 1928). Y cito:

“(...) Reclamamos (se refiere a las autoridades coloniales españolas) la parte de legalidad que

se nos niega en nombre de un exclusivismo injustificable, hijo de aquella peregrina clasificación de los más y los menos españoles. Confiamos en el establecimiento de la autonomía, porque esa vendrá fatalmente a su hora, y no por la voluntad de los hombres, sino por una ley de gravitación inevitable (...) pedimos la igualdad en el voto, la identidad de derechos políticos con la madre patria, leyes previsoras a favor de la agricultura, la industria y el comercio, sin mutilar nuestra vida intelectual, porque los pueblos ricos y laboriosos son los pueblos inteligentes e ilustrados y (...) la descentralización verdadera (...) (que) es la libertad incorporada al suelo.

(...) Y no se evoque el fantasma del anexionismo, porque el anexionismo ni es ni ha sido nunca enfermedad autonomista (...). La libertad por la paz y la paz por la libertad, tal es nuestro lema; con ambas surgirá un nuevo Estado de Derecho basado en la igualdad y la justicia y no en las deficiencias y en los privilegios absurdos del actual; tendremos el centro de gravedad político-social que aún no encontramos y se dispararán esos pronósticos sombríos que, como una nube negra, cruzan por el manifiesto, el cual, para valerme de una frase sintética y luminosa del señor Montoro (se refiere a Rafael Montoro), no es una amenaza, sino una profecía.”

Ya expresamos en el resumen de este ensayo, que Nicolás Heredia y Mota falleció el 12 de julio del año 1901, en los Estados Unidos de Norteamérica, rodeado de familiares, hermanos de lucha, amigos en general y personas que no lo conocieron en vida, pero que sí admiraban su obra político-literaria y educadora.

Dicho y recogido todo lo anterior acerca del patricio Nicolás Heredia, estima este autor ya es hora de arribar a las conclusiones generales:

1. A Nicolás Heredia y Mota debemos considerarlo como uno de los grandes pensadores del siglo XIX. Su proyección intelectual así lo demuestra. Fue filósofo y poeta, escritor y educador, jurista y orador, politólogo y patriota cubano. Quien, en todo momento, realizó sus proyecciones públicas con modestia y honor, valor e hidalguía; profesionalidad e inteligencia, madurez y racionalidad. Su oratoria debe calificarse de rigurosa en los principios ético-morales y político-ideológicos empleados. Sus discursos políticos y académicos fueron puntuales, profundos y de un análisis y reflexión extraordinarios, pero, al mismo tiempo expresados en un lenguaje respetuoso, tolerante y responsable.

2. El intelectual cubano Manuel de la Cruz, autor de la magnífica obra “Sobre Literatura Cubana”, afirmó: “Heredia perteneció a la ilustre estirpe del conquistador Pedro de Heredia, quien echó

los cimientos de Cartagena de Indias y su familia produjo en Santo Domingo y en Cuba robustos vástagos (...)"

(Continuará)

Estos trabajos sobre los Pensadores cubanos han sido escritos para la publicación "Misceláneas de Cuba" en Suecia. El autor y el director de dicha publicación, han autorizado para ser publicados dentro de Cuba en la revista Convivencia.

Bibliografía

1. "Un hombre de negocios". Nicolás Heredia. 1882. 2da. Edición. 1883.
2. Discurso pronunciado por Nicolás Heredia en el teatro "Esteban" de Matanzas, el 25 de marzo de 1892. Forma parte de la obra "La Oratoria en Cuba". Vol. VIII, La Habana. 1928. Título de la análoga.
3. "Puntos de Vista". Nicolás Heredia (artículos y conferencias). 1892.

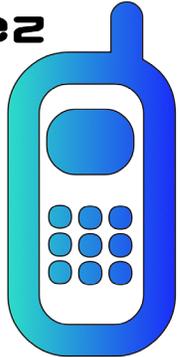
4. "Leonela" (novela). Nicolás Heredia. 1893, 1930 y 1972.
5. "El dualismo autonomista". Nicolás Heredia. Conferencia. 1897.
6. "Homenaje a José Martí". Nicolás Heredia. Varios discursos. 1897-1898.
7. "Historia de la Literatura Cubana". Tomo I. 2002.
8. "La novela cubana del siglo XIX". Roberto Friol. Letras Cubanas. 1980.
9. "Nuestra opinión". Ramón Meza. Letras Cubanas. Cultura en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1987.

Foto tomada de Internet.

Héctor Maseda Gutiérrez.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003.
Agencia DECORO.

el nuevo nombre de la inmediatez
@convivenciacuba.es
twitter
acortando distancias



RELACIONES INTERNACIONALES

DOSSIER: RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CUBA-EE.UU.

EL MUNDO SE ABRE A CUBA. ¿CUÁNDO EL GOBIERNO SE ABRIRÁ A LOS CUBANOS?

Por Virgilio Toledo López

El 17 de diciembre quedará grabado en los anales de la historia por el anuncio de los gobiernos de Cuba y EE.UU. del restablecimiento de las relaciones diplomáticas después de 53 años de suspendidas. Ríos de tintas, de ceros y unos, han corrido en estos días, y por suerte seguirán corriendo, sobre lo que ha sido considerada una gran noticia a nivel internacional. Por desgracia los ciudadanos cubanos, principales afectados e implicados, pueden influir poco en esta decisión de gobiernos. Aun así opinan, se entrenan en el ejercicio del criterio y van creando estado de opinión para que en un futuro cercano sea escuchada su voz y sea considerada como principal referente a la hora de tomar decisiones que influyan en el destino de su país.

Las posturas y opiniones de los interesados en este acontecimiento se mueven en un espectro que va desde los detractores, pasando por los que se abstienen y los que la apoyan. Durante 53 años el embargo económico que los EE.UU. ha impuesto al gobierno de Cuba no ha dado los resultados esperados. Algunos opinan que ha beneficiado al gobierno de La Habana porque les ha dado una excusa ideal para justificar las violaciones sistemáticas de las libertades y derechos de los



cubanos, los fracasos económicos, políticos y del proyecto social que trataron de imponer. Otros, creen que ha sido positivo porque ha impedido que el gobierno se fortaleciera y aumentara su influencia en el mundo. Y que al estar ahora en estado disfuncional y terminal sería darle nueva vida.

Puede que a ninguna de las dos opiniones les falte razón, pero toca ahora enfrentar la realidad y otorgar el beneficio de la duda a este cambio, asumiendo que siempre un cambio trae refracción, cuesta y es difícil de asimilar por el riesgo que implica, porque nos descoloca de la seguridad que proporciona nuestra realidad cotidiana, porque muchas veces nos exige y obliga a reajustar nuestras agendas, nuestros proyectos, a buscar consensos que son mucho más costosos y difíciles de alcanzar que nuestro proyecto, objetivos y metas. Sabemos que la democracia exige debate, consensos, dejaciones o posposición de nuestros intereses, pero es el crisol donde se temple y transparentan la validez de unas ideas que a fin de cuentas trascienden nuestro fin personal o de grupo, porque involucran y van destinados a otros grupos, a otra realidad más compleja y dinámica

como es: la de un pueblo y una sociedad que siempre superará los proyectos personalistas de grupos, partidos o mesianismos.

Trataremos de hacer un análisis lo más pragmático posible, valorando las posibles ventajas y desventajas de un supuesto levantamiento del embargo.

Algunas posibles desventajas o miedos

1. Que el gobierno de La Habana consolide su poder ante este balón de oxígeno y mantenga la falta de democracia, libertad y violación de los DD.HH.

2. Que se legitime el discurso del gobierno de Cuba en el que ha presentado el embargo como el principal culpable de sus fracasos económicos y del estado de ruina en el que vive la gran mayoría de los ciudadanos.

3. Que la comunidad internacional reconozca, valide y justifique la gestión del gobierno de Cuba durante los 53 años que dura el embargo y se olviden las sistemáticas violaciones de los derechos humanos y la libertad a los que han sido sometidos durante 56 años los cubanos.

4. La no apreciación en su justa medida que el principal bloqueo padecido por el pueblo cubano ha sido el impuesto por el gobierno de La Habana durante 56 años, a la iniciativa, la libertad de hacer y de decir del pueblo cubano y no el embargo de los EE.UU.

Algunas posibles ventajas

1. Que la apertura del mundo a Cuba precipite el proceso de democratización de la Isla y la mejora económica que en un futuro pueden vivir los cubanos, los lleve a exigir su libertad política y social.

2. El gobierno de Cuba no tendría el embargo como justificación ante su fracaso en la gestión de los destinos del país y se haría evidente que el proyecto político, social y económico que ha impuesto está fracasado y terminado.

3. Cuba deberá incorporarse gradualmente a la comunidad internacional y deberá someterse a los escrutinios que en materia de derechos y libertades rigen el mundo democrático.

4. El hecho de no tener enemigos poderosos que lo “bloqueen” pondrá el punto de mira sobre las relaciones que establece el gobierno de Cuba con sus ciudadanos y la sociedad civil irá logrando cada vez más protagonismo.

5. La apertura y el acceso a los medios de comunicación y la información a la que tendrían acceso un mayor número de ciudadanos favorecerán el proceso de democratización de la Isla.

Toca a los cubanos asumir su protagonismo, no debemos quedarnos como meros espectadores mientras los gobiernos llegan a acuerdos. El principal protagonista es y debe ser el pueblo cubano. Queda

en manos de los ciudadanos de todas las ideologías, credos, *status quo* y formas de concebir el presente y el futuro de Cuba. Mientras mayor sea la diversidad de opiniones, debates y propuestas, mejor será el resultado final si lo hacemos entre todos, de manera crítica, pero constructiva y dialogante. Queda una ardua tarea por realizar, demos pasos pequeños, pero démoslos. No despreciemos nuestro aporte por insignificante que nos parezca. Es imprescindible.

Sería inteligente y oportuno, independientemente de que estemos a favor o en contra de la normalización de las relaciones entre EE.UU. y Cuba y de la eliminación del embargo, aprovechar esta coyuntura, y prepararnos, entrenarnos para los retos que tenemos y que se avecinan. Es hora de poner los destinos e intereses de Cuba por delante de intereses partidistas, económicos, personales. Esta hora de Cuba exige el mayor y mejor esfuerzo de los cubanos para caminar con paso firme hacia una patria libre y democrática.

Esta oportunidad de debatir, que nos ha concedido este hecho concreto de nuestra historia como nación debemos aprovecharla para que el gobierno de Cuba se abra a su pueblo, lo respete más, lo tenga en cuenta. Es seguro que si logramos sintetizar propuestas y acciones de todos los actores dentro y fuera de Cuba, el beneficio redundará en nuestra querida y sufrida nación.

Demasiado tiempo hemos sido excluidos y reprimidos. La comunidad internacional verá que los ciudadanos cubanos somos los principales protagonistas de nuestra historia personal y nacional y podrá reconocer de manera más clara a la sociedad civil como interlocutora válida. Dando pasos por este camino, no exento de difíciles obstáculos, podremos conquistar el derecho de ser un pueblo que decide su presente y futuro. No existe mejor manera de obligar o exigir al gobierno de la Isla de que se abra y respete a sus ciudadanos que articulando esfuerzos, voces y procurando un proyecto que tenga en el centro, los intereses y destinos de Cuba.

Foto tomada de www.otromundoesposible.net

Virgilio Toledo López (Pinar del Río, 1966).

Ingeniero Electrónico. Premio Ensayo 2006 en el concurso “El Heraldó”.

Autor del libro “El daño antropológico y Derechos Humanos en Cuba”. Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*. Fue Responsable de la Consultoría Cívica del Centro de Formación Cívica y Diseñador de la revista *Vitral y Convivencia*.

Presidente de la Asociación sin ánimo de lucro ConvivenciaCuba-España.

Actualmente vive y trabaja en Madrid.

YA ESTAMOS BIEN CON LOS ESTADOS UNIDOS... ¿CUÁNDO VAMOS A ESTARLO ENTRE NOSOTROS?

Por Juan Carlos Fernández Hernández

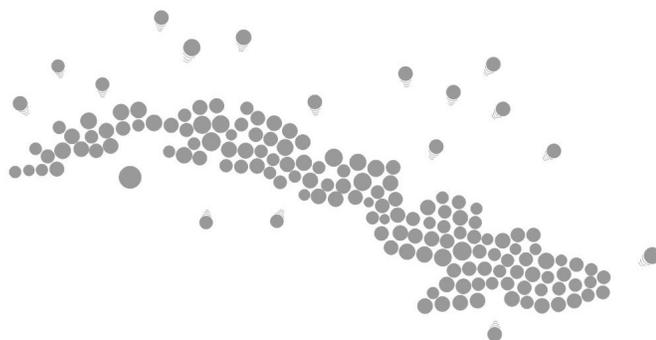
Sorpresa, sorpresa, sorpresa. El gobierno cubano y el de Estados Unidos de América llevaban año y medio negociando en el frío y discreto Canadá lo que nadie podía imaginar.

Barack Obama y Raúl Castro hicieron posible lo impensable. En las calles de Pinar del Río reina la sorpresa, incredulidad, *shock*. Nadie se lo puede creer, pasó lo que solo la imaginación de un loco podía concebir, pero pasó: Cuba y Estados Unidos restablecen relaciones diplomáticas, después de más de cincuenta años de confrontación, desacuerdos y desencuentros.

El pinareño de a pie, en medio de colas para los huevos o los chicharos no da crédito a tal noticia. Hay euforia, lágrimas, dudas, escepticismo... todo tipo de reacciones. Pero pasó lo que nadie antes del desayuno, los que lo toman, pensó que podía pasar: La Habana contenta, los tres presos que conformaban el quinteto ya están en casa. Los Estados Unidos tienen a Alan Gross. Ahora, quince días de celebración y actividades. Loas a la visión del comandante Fidel Castro. En provincias se sacarán las pipas de cerveza y se ofrecerán conciertos de música popular. A todo dar pasará un mes. Y como me dijo un ciudadano de a pie hoy en medio de la calle Martí: ya están en Cuba los cinco, okey, tenemos relaciones con los yumás, okey. Bueno ¿y ahora qué? Mejor dicho: ¿y después qué?

El general presidente ha dicho que debíamos habituarnos a convivir con las diferencias, eso es bueno, lo único que lo dijo para con los Estados Unidos y no para con sus paisanos cubanos que no somos comunistas y lo expresamos públicamente. Con los que no pensamos como él, debe también aprender a convivir, porque aquí estaremos día a día haciendo lo que hemos venido realizando todos estos años. Ahora con

ESTAMPIDA



el incentivo de que el enemigo se ha convertido de la noche a la mañana en *partner*.

Es bueno, muy bueno que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos avancen y mejoren, lo recibimos con alegría y optimismo. Pero *ad intra*, en la Cuba profunda, existen intereses y propuestas que no pueden ser ignoradas. La sociedad civil y la oposición pacífica en Cuba les devuelven la pelota a la cancha del gobierno cubano y les propone lo siguiente:

1. Puesta en libertad inmediata de todos los presos por motivos políticos.
2. Ratificación de los Pactos de Derechos Internacionales.
3. Reconocimiento de la sociedad civil cubana independiente dentro de la Isla y la Diáspora.
4. Pluralismo político y elecciones libres y democráticas.

Son esos simples puntos, por ahora, los que una representación de la sociedad civil pide que se cumplan. La euforia y la alegría no pueden sacarnos de la senda por la que hemos optado. En la mesa de negociaciones exigimos estar presentes y que se escuchen nuestras propuestas. Tenemos el derecho a estar en el centro del debate que decide los destinos de nuestro país. Ya se dio el primer paso, ahora queremos que el camino que falta por recorrer lo hagamos juntos. Ni más ni menos.

Obra de Félix Pablo Rigau.

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965).

Fue corresponsable de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Pinar del Río. Miembro del Equipo de Trabajo de *Convivencia*. Corresponsal del Diario *14ymedio* en Pinar del Río. Animador de la sociedad civil.

Y AHORA... ¿QUÉ?

Por Dagoberto Valdés Hernández



Los presidentes de Cuba y EE.UU. en sus declaraciones del 17 de diciembre de 2014.

Van pasando los días. En Cuba una noticia grande dura una semana, una histórica como esta dura, cuanto más, quince días. Por eso la pregunta es ya un desafío: Y ahora... ¿qué?

Algunos creen que a partir de ahora todo va a mejorar inmediatamente como si la realidad fuera mágica y las decisiones de los hombres fueran milagros de Dios. La cosa va pa' largo, contestan otros.

Otras personas creen que todo seguirá idéntico a los pasados 56 años como si todo no pasara en esta vida y como si la vida misma no fuera el río igual y cambiante, como el de los filósofos clásicos.

Yo soy de los que piensan que estamos viviendo un proceso histórico que marca un antes y un después. Creo que "algo se mueve en Cuba" como vengo diciendo desde la ya lejana fecha de diciembre de 2002, en un artículo que escribí hace doce años para la revista *Vitral*. Pero ahora se mueve también el escenario internacional, y en un mundo interdependiente y globalizado como el nuestro, esto impacta decisivamente en las políticas domésticas.

Ahora bien, no confundamos la puerta con el camino, la arrancada con la meta. Entre ambos hay "un

largo camino hacia la libertad" como dijo Mandela el día en que se acabó el *apartheid* en Sudáfrica.

Por eso me alegro de la puerta abierta y del pitazo de arrancada. Me alegro de que dos pueblos puedan tener, otra vez, sus puertas diplomáticas, culturales, deportivas y de todo tipo, abiertas para intercambiar pueblo a pueblo, sociedad civil con sociedad civil, gobierno con gobierno. Soy de los que creen que el aislamiento enquistado y que la apertura renueva.

Pero inmediatamente me advierto que si queda un largo camino y si el intercambio más amplio solo comienza, entonces lo que queda por delante es más grande y más importante que todo lo que ha ocurrido hasta esta fecha.

Son solo los preámbulos de lo que ya viene llegando y de eso que esperamos desde mucho antes que el pinareño Willy Chirino inundara a toda Cuba en ambas orillas con aquella canción esperanzadora. Puedo decirle a Willy que tenía razón. Desde entonces y mucho antes, sin todo lo que el exilio y la Isla hemos hecho en una lucha pacífica y fraterna durante estas más de cinco décadas, este momento no hubiera llegado.

Se terminó el pretexto del enemigo externo, de la nación sitiada, del mercenarismo al servicio de

una potencia enemiga. Era solo un viejo pretexto con olor a naftalina y a teatro estalinista. Mientras se reprimía en Cuba acusando de marionetas del imperio a los opositores, la más alta autoridad del País estaba sentada con su enemigo imperial negociando civilizada y pacíficamente.

Y ahora... ¿seguirá la violencia física y verbal con los que piensen y actúen diferente? ¿Continuarán los actos de repudio y las citas policiales a ciudadanos pacíficos y valiosos? ¿Seguirán las amenazas a las Damas de Blanco, a los miembros de la UNPACU, a los blogueros y periodistas independientes, a los defensores de derechos humanos? ¿A partir de ahora, se seguirá tildando despectivamente a cuantos trabajamos por una Cuba abierta y democrática como "esos, los de los derechos humanos", como si eso fuera un delito o una acción impúdica? ¿Se seguirá interrogando, registrando y confiscándole equipos electrónicos permitidos por las regulaciones aduanales a personas por el solo hecho de ser diferentes?

Y ahora... ¿qué?

Pues ahora nos toca a los ciudadanos de a pie, ahora le toca a todos los cubanos de buena voluntad y ansias de libertad y democracia, exigir que todo esto cese, que dialoguemos y cambiemos dentro como lo han hecho fuera. Ahora toca al gobierno cubano establecer las relaciones con su propio pueblo, con los que somos diferentes y con los que pensamos distinto. De lo contrario, la puerta se volverá a cerrar, el camino se convertirá en abismo y las esperanzas volverán a ceder a la incertidumbre.

Ahora le toca a la sociedad civil cubana, en la Isla y en la Diáspora. Es nuestra hora, como siempre ha sido y más que nunca. Asumamos la responsabilidad. Nos toca hacer el resto que es casi todo. Y espero que ahora no nos sentemos a la vera del camino a llorar por lo que no sucedió, sino a trabajar por lo que queremos que suceda: que es la apertura de Cuba para los propios cubanos; la liberación de todos los presos políticos incluidos los que están bajo licencia extrapenal; el cese de toda forma de represión y violencia para los que pensamos diferente y trabajamos por la democracia; la ratificación e implementación de los Pactos de DD.HH. y los Convenios de la OIT, el cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre Iberoamericana de Viña del Mar sobre la gobernabilidad democrática y el pluralismo político que Cuba firmó. En resumen, es hora de que la sociedad civil cubana independiente, sea reconocida como interlocutora válida por su autoridad moral y su abnegado trabajo consensuado, serio, pacífico y propositivo, tanto dentro de Cuba como en el ámbito internacional.

Esto es lo que nos toca hacer. Este es el protagonismo primero y principal que nos corresponde a todos los

cubanos. No corresponde a los Estados Unidos ni a ningún otro país. Por su parte, al gobierno cubano le toca ser coherente y consecuente, que quiere decir: hacer con los cubanos, por lo menos, lo que ha hecho con su peor enemigo.

Estoy seguro de que los goznes de esta puerta hacia la libertad los han puesto quienes más han sufrido. Considero que los cimientos de la nueva Cuba se asientan sobre los cuerpos de los que han caído por la libertad y los que han perecido en el Estrecho de la Florida. La memoria serán las sólidas paredes de la casa cubana, siempre abierta, acogedora, libre y democrática que podremos construir ahora sin pretextos ni olvidos. El techo criollo de dos aguas serán la virtud y el trabajo de todos los cubanos de las dos orillas, como simbolizan las dos estatuas que flanquean la escalinata de nuestro Capitolio. La mesa será grande y acogedora de todos los comensales, a su alrededor se cocinará la reconciliación y la prosperidad que merece Cuba, que hasta ahora ha tenido que respirar con dos pulmones separados por un muro de sufrimientos y exilios. Cuando llegue el día, los dos pulmones estarán unidos por el único corazón de la sufrida Patria.

Y ahora... ¿qué?

Pues es hora de mantener encendida la luz de la verdad y de la libertad, para que esa casa cubana que soñamos pueda ser admirada por dentro por los demócratas del mundo y vuelva a ser muy pronto, otra vez, la Perla de las Antillas.

Foto tomada de www.cubanet.org

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007. Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director. Reside en Pinar del Río.

RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS: UN CAMBIO ESENCIAL

Por Karina Gálvez Chiú

Después del año 2014, el 17 de diciembre pasará a la historia del pueblo cubano como un día en que se renovaron las esperanzas. Las próximas celebraciones del día de san Lázaro durante un tiempo serán aprovechadas también por algunos creyentes para dar gracias por su intercesión para que viviéramos la gran sorpresa de un cambio esencial en Cuba después de 56 años. Aunque muchos no se lo expliquen bien, algunos duden y no se atreven a alegrarse y otros ni se lo pregunten, los rostros que se ven en las calles tienen una expresión diferente. Por fin un día en que el principal tema de conversación no es “lo mala que está la cosa”, sino “parece que va a mejorar la cosa”.

El restablecimiento de las relaciones con los Estados Unidos, es un hecho que ha removido el ánimo del pueblo. Este es ya, un cambio esencial en Cuba. Algunos analistas y políticos pueden considerar que esto ayudará a mantener al gobierno cubano, lo que prolongaría la agonía del pueblo. Otros hacen consideraciones acerca de si se rindió Cuba o fracasaron los Estados Unidos. Los más conservadores solo dicen que hay que esperar.

Pero una cosa sucede en este círculo y otra entre la gente de a pie que se sale de todo análisis profundo para expresar emociones e intuiciones. Y esto es algo que los analistas y políticos, miembros de la sociedad civil cubana o extranjera no deben ignorar.

Hace tiempo que la gente no escucha los discursos con atención, ni las noticias, pero lo ha hecho en esta ocasión. A pesar de la falta de educación cívica, del analfabetismo político en el que nos han sumergido durante 56 años y la consecuente falta de compromiso y esperanzas, la gente intuye que esta vez ha sucedido algo diferente. Conozco gente muy radical en contra del gobierno, gente moderadamente crítica y gente muy comprometida con el sistema. No he escuchado a nadie que lamente la noticia. Que dude sí, pero es normal. Todos dudamos en medio de un proceso de cambio. Lo que ahora nadie puede negar, es que hubo un cambio.

Ojalá que este cambio hubiera sido primero dentro del país. A su interior. Ojalá que se hubiera decretado la libertad de prensa y la de asociación. Ojalá que se hubiera abierto el país a las inversiones de los cubanos y se hubiera decretado el respeto a la propiedad privada. Ojalá que se hubiera dialogado con la sociedad civil cubana y se hubieran legalizado los partidos de

oposición y que los hubiéramos visto discutiendo en la Asamblea Nacional. Ojalá que tuviéramos elecciones libres en el 2015. Pero que no haya sucedido todo esto, en el orden en que queríamos, ¿nos va a impedir reconocer que ha habido un cambio?

Lo esencial del cambio se nota. Es algo distinto a las políticas superficiales de los últimos tiempos (hoteles, celulares, viviendas, automóviles, viajes, trabajo por cuenta propia). A simple vista se puede hablar de varias diferencias entre este cambio y los anteriores:

1. Es un cambio que puede beneficiar a cualquier cubano y no solo a los cubanos con dinero.

2. Es un cambio que no depende solo de las decisiones del gobierno cubano. Por tanto, las probabilidades de echarlo atrás son significativamente menores.

3. Es un cambio que muestra una flexibilidad en el gobierno a la que no estamos acostumbrados. Si algo como las relaciones con la “eterna potencia enemiga” se mueve, todo se puede mover en Cuba.

4. Ha cambiado la dinámica de la confrontación por la dinámica del diálogo. ¿Cómo no dialogar entre los demás si ya resolvimos el conflicto con los Estados Unidos, dialogando?

5. Ha cambiado nuestra condición, de la noche a la mañana, de un país “víctima”, a un país con buenas relaciones con su supuesto victimario.

El reto ahora para los cubanos es animar a los que se quieren quedar inmóviles pensando que todo está hecho o que depende solamente de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Una puerta se ha abierto pero ¡jojo! no estamos dentro todavía. Tenemos que caminar. Y eso corresponde a los cubanos de la Isla y de la Diáspora.

Estemos de acuerdo o no, trabajemos juntos para que al fin llegue la libertad y la prosperidad a nuestra patria.

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968).
Licenciada en Economía.

Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

APRENDER A CONVIVIR: UN RETO PARA NUESTROS TIEMPOS

Por Williams Iván Rodríguez Torres

Cada día al despertar recibimos un regalo, que la mayor parte de las veces pasa desapercibido, de manera corriente, normal. Sí, digo que recibimos un regalo sin temor a equivocarme. Para los que creemos es la oportunidad maravillosa de vivir un nuevo día, tener la infinita suerte de reír, sentir, llorar y hasta pelear. Experimentar el dulce cosquilleo frío en el estómago y la flojera en las rodillas ante el enloquecedor sentimiento que es el amor, el don bendito de hacer amigos, digo amigos, aquellos a quienes cuidamos como hijos, a quienes damos siempre sin esperar nada a cambio, con quienes compartimos en las buenas y quienes nos acompañan en las malas, a los que le confiamos sueños y esperanzas, a quienes les confesamos cosas que a veces hasta nos avergüenzan y que no le contaríamos ni a nuestra madre.

Cada día al despertar, mecánicamente ponemos los pies en el suelo, nos estiramos, tal vez hasta bostezamos y remoloneamos sin darnos cuenta de cuán dichosos somos, de cuán felices debemos ser. ¡Qué tesoro la vida! Aún para aquellos que padecen, tal vez estos últimos la valoren más que muchos de nosotros. Tenemos la obligación de ser felices, de vivir plenamente y por ello debemos luchar. Estamos obligados a alzar la voz ante todo lo que corra en detrimento de la dignidad plena del hombre y conspire contra su libertad e igualdad. No podemos esperar a que otros lo hagan, es nuestra responsabilidad.

Muchas personas se han animado: se han reanudado las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Me parece una excelente noticia, muy bueno para ambos pueblos, sobre todo por lo que los hijos de esta patria hemos tenido que sufrir al estar en el centro de un conflicto que no deseamos, con el que nadie nos preguntó si estábamos de acuerdo. El desmembramiento familiar, el desarraigo y hasta la falta de identidad en ocasiones, son el resultado de tan largo pleito. El miedo atroz a pensar diferente, o peor aún, a que se sepa que pensamos diferente, es casi intrínseco. Se ha insertado en nuestra cadena genética de tal manera que costará mucho trabajo formar hombres coherentes capaces de enfrentar el futuro prometedor y necesario de nuestra patria. Debemos darnos la oportunidad de decir qué pensamos, estamos obligados cada uno de los ciudadanos de nuestro amado país a colaborar en la construcción de una patria plural, cada uno aportando criterios, uniendo, empatando, tejiendo. Sin dejar que nadie nos lo cuente,

siendo, como diría Su Santidad Juan Pablo II en la visita a Cuba: protagonistas de nuestra historia. Hacedores celosos de nuestra historia, constructores de una nación de la que nos sentiremos orgullosos.

El presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de nuestro país, Raúl Castro, dijo *“Debemos aprender a vivir de manera civilizada con nuestras diferencias.”* Espero que se tomen en serio las palabras de nuestro presidente y que aquellos mandos inferiores e intermedios pongan su afán en velar por que sea voluntad y no eslogan, hecho y no dicho, cumplido y no promesa. Quiera el buen Dios que el respeto al criterio ajeno sea ley grabada no en piedra, sino en el corazón de todos los que queremos lo mejor para esta noble patria, pensemos de una u otra forma. La convivencia en la diversidad no solo debe ser aplicada a la política exterior, ha de permear oxigenando cada rincón de nuestra Isla; ha de ser ejercicio continuo e intenso a todos los niveles y en todas las estructuras.

Los cubanos todos tenemos el impostergable y sagrado reto de ser felices, de vivir en armonía, de reconciliarnos y amarnos reconociéndonos, respetando el derecho que tenemos a ser colaboradores de una nación grande donde se destierren las malas pasiones y los repudios, donde se puedan sentar en una misma mesa católicos, ateos y protestantes, políticos y apolíticos, comunistas, demócratas y liberales. Donde se cambien las palabras “odio” por “amor” y “escoria” por “hermano”. Tenemos el inmenso reto de confiar, de no temer al criterio ajeno, de no velarnos como enemigos, sino de amarnos como hermanos y vivir civilizadamente con nuestras diferencias. Esperemos que cuantos tienen que velar por que así sea, tengan la voluntad suficiente de llevar a cabo tan necesario proyecto: la igualdad y no el igualitarismo.

Confío plenamente que muy pronto veremos como cosa del pasado el embargo y las políticas de enfrentamiento. Tengo plena confianza en que más temprano que tarde nuestro país será una gran orquesta donde cada instrumento con su timbre característico aportará las notas necesarias para tocar la más bella de las sinfonías. Cuba y su gente lo merecen. No dejemos que nos lo cuenten. Hagámoslo.

Williams Iván Rodríguez Torres (Pinar del Río, 1976).
Técnico en Ortopedia y Traumatología. Artesano.

¿EL PRINCIPIO DEL FIN?

Por Yoandy Izquierdo Toledo

El 17 de diciembre pasará a la posteridad como un día histórico para los cubanos. Muchos lo recordarán con mayor relevancia que otras fechas patrias. El gobierno de los Estados Unidos y Cuba restablecen relaciones diplomáticas, el contratista norteamericano Alan Gross y los tres miembros de la Red Avispa han sido puestos en libertad, ha sido anunciada la excarcelación de 53 compatriotas: los cubanos tenemos, por primera vez en muchos años, una alegría en esta Navidad.

Si la fecha para semejante anuncio hubiera sido escogida, quizá no hubiera sido tan certera. El pueblo cubano celebra el día de san Lázaro y parece tener con él una relación intrínseca. Recuerdo la comparación que hiciera un amigo cercano, relacionando el destino de Cuba con el viejo Lázaro, a quien ya muerto en su tumba, Jesús le dice: “Levántate y anda”. Esa será la tarea más urgente para el pueblo cubano.

Estamos conscientes de que entramos en una nueva etapa de múltiples cambios en todas las esferas. Lo primero que deberá ser cambiado es el programa que por mucho tiempo ha regido la historia de Cuba, que a lo largo de los años se ha alejado de nuestros orígenes fundacionales, de la historia constitucional, de la vida y obra de nuestros mayores patricios, para presentarnos a un enemigo histórico, sus principales agresiones y las muestras de unidad ante ellas. Este diferendo EE.UU.-Cuba, que tantas veces fue preguntado en los exámenes de ingreso a la educación superior, será minimizado. Y si ya somos amigos de quienes hasta ahora fueron lo contrario, tendremos que retomar la asignatura pendiente de ejercer el derecho ciudadano y superar el verdadero diferendo con los propios cubanos.

La retórica oficial deberá cambiar. El lenguaje descalificador que ha caracterizado el discurso de nuestros principales medios estatales será trabajado con minuciosidad. Las consignas y frases hechas tantas veces repetidas ya no podrán tener cabida. El “enemigo acérrimo”, “el imperialismo yanqui”, “el norte revuelto y brutal”, “el enemigo del norte” pasarán a la historia como una muestra de lo que no debió suceder nunca y como ejemplo de hostilidad fruto de la carencia de todo tipo de diálogo. Una vez más se evidencia el valor de una ética en las relaciones internacionales que propicie el entendimiento en la comunidad de naciones.



La nota de prensa de la Casa Blanca, que denota una esmerada y concienzuda elaboración, nos presenta un manojito de oportunidades que son positivas desde la misma concepción del título: “Un nuevo rumbo para Cuba”. El pretexto del gobierno cubano ha finalizado. Ya no habrá más justificación para la represión, las manifestaciones de violencia y la violación de los derechos humanos. Es más, aunque resulte irónico, hace bastante tiempo no tienen justificación: mientras en las calles de Cuba aumentaban los actos de repudio a miembros de la sociedad civil y la televisión y los principales medios de comunicación social lapidaban el trabajo de personas, grupos, revistas y proyectos independientes en general, el gobierno cubano dialogaba con los EE.UU. a nuestras espaldas hace 18 meses. Recordemos que el discurso oficial va por un lado y la realidad por otro. Es la hora del empoderamiento ciudadano a través del ejercicio de las libertades fundamentales; pero habrá que tener programa y escuela para sentarse a la mesa de negociaciones.

Ya lo ha dicho Raúl, será un proceso lento, gradual, moderado, reflexivo, de una conducta prudente. Lo sabemos. Todo cambio genera incertidumbres, movilización de todas las piezas y ajuste de engranajes necesarios; pero es inevitable reconocer que se siente haber vuelto al metabolismo, ese proceso de transformaciones constantes que no se percibía desde hace mucho. Es imposible dejar de reconocer que la irrigación ha inundado las principales arterias de una nación anclada a su suerte en el tiempo. Los sucesos del pasado 17 de diciembre serán el catalizador que moverá al país de su estado de inamovilidad, aumentando su velocidad, como sucede en las reacciones biológicas.

Cuba vivirá, a partir de ahora, con mayor intensidad que antes, una época de definiciones. Habrá muchos criterios a favor, otros en contra y hasta quienes seguirán el rumbo de sus vidas como si nada hubiera sucedido. Lo que es indiscutible para todos es que ya se ha dado el primer paso, o mejor dicho, una zancada, en la dirección correcta.

La pelota ha pasado del campo ajeno a nuestro campo. Es la hora del diálogo y la reconciliación, de resaltar lo que nos une, más que lo que nos separa. Las herramientas son la búsqueda de consensos basados en una ética de mínimos y una correcta educación cívica liberadora. Para enfrentar los nuevos retos que nos presenta el 2015, desterremos las palabras traición y enemistad de nuestro vocabulario y todo lo que se deriva de ellas.

La metamorfosis de la mariposa nos parece increíble, pero al final somos capaces de admirar la maravillosa gama de colores del interesante insecto.

¿Por qué no creer entonces en la capacidad de la naturaleza humana para superar el analfabetismo ciudadano y el daño antropológico que nos aquejan? Una vez más repito las palabras de Ortega y Gasset cuando dijo: "A la República solo ha de salvarla pensar en grande, sacudirse de lo pequeño y proyectarse hacia el futuro".

Foto de Gabriela Bernal Mendoza.

Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

Responsable de *Ediciones Convivencia*.

Reside y trabaja en La Habana.

UN DÍA DIFERENTE PARA CUBA

Por Livia Gálvez Chiú

El 17 de diciembre de 2014 amaneció como un día normal. Los devotos de san Lázaro, que son muchos, llevaban prendas de vestir de color morado o confeccionadas con sacos de yute, ambos símbolos que de alguna manera representan su adoración a este santo. Desde el día 16, muchos cubanos prepararon su velada y al son de tambores, flores, velas, mechales de aceite, hicieron su fiesta hasta el amanecer. Desde que tengo uso de razón ha sido así.

Lo que hizo la diferencia fue el anuncio de que Raúl y Obama hablarían simultáneamente a las 12:00 del mediodía. Teníamos nuestras reservas. En algunos despertó incertidumbre, temor, ansiedad. Otros tenían la certeza: "nada bueno pa' nosotros" o " nada nuevo pa' nosotros". La costumbre. Se equivocaron. Ha sido bueno para muchos y nuevo para todos.

¿Para quiénes ha sido bueno? Pues para quien sepa reconocer el momento de poner por encima de intereses personales los de la patria. Para aquel que está seguro de que para cambiar todo hay que empezar a cambiar algo. Para todo aquel que sabe que la confrontación trae más pérdidas que ganancias. Para todo aquel capaz de notar una luz de esperanza en el oscuro camino.

Los gobiernos de Cuba y EE.UU. han resuelto ceder. Ambos cedieron. Enhorabuena. Para buscar

consensos, para lograr un diálogo serio y eficaz, las partes implicadas tienen que estar dispuestas a tolerar, a acceder, a conceder. Lo que no significa, como algunos piensan, sucumbir, someterse o conformarse. Nada de eso. Los que nos sentimos felices y esperanzados sabemos que hay mucho por hacer y que existen innumerables espacios por ocupar. Sabemos que esto no es más que un primerísimo paso. Pero nos movemos, y esa sensación de movimiento no tiene igual para este pueblo que lleva demasiados años varado en el tiempo. La estamos disfrutando.

Hoy no logro adivinar qué pasará. Nadie puede. Lo que sí puedo afirmar que el 17 de diciembre de 2014 no fue un día cualquiera para millones de cubanos.

Livia Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1971).

Licenciada en Contabilidad y Finanzas.

Miembro del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Reside en Pinar del Río.

“LE CORRESPONDE A LOS CUBANOS DECIDIR SU FUTURO”

Entrevista con Roberta Jacobson
por Yoani Sánchez, Reinaldo Escobar, Eliécer Ávila y Dagoberto Valdés

En octubre del año pasado sostuve una conversación con Roberta Jacobson, a través de un *hangout* (videodebate) de Google, sobre democracia, tecnología y el papel de la mujer en el activismo. En aquella ocasión, interactuamos a través de una pantalla y con la compañía de los internautas interesados en nuestra charla. Ahora, hemos hablado a pocos centímetros una de la otra, en una visita que la subsecretaria de Estado para el hemisferio occidental ha hecho a la redacción de nuestro diario independiente *14ymedio*, en La Habana.

La cercanía me ha permitido confirmar lo que ya había sentido en nuestra conversación anterior, que esta mujer locuaz y de mirada atenta, es una profunda conocedora de la realidad cubana. No en balde ha liderado la primera ronda de conversaciones entre Cuba y Estados Unidos después del anuncio del pasado 17 de diciembre sobre el restablecimiento de relaciones entre ambos países.

Varios miembros de nuestro consejo editorial y algunos colaboradores, nos hemos encontrado con Jacobson en el piso 14 del edificio modelo yugoslavo donde radica nuestra sede. A continuación transcribo una conversación, donde intentamos abordar un gran espectro de temas.



Roberta Jacobson junto a algunos miembros de la sociedad civil cubana en la redacción del periódico *14ymedio*.

Pregunta (Yoani Sánchez): ¿Tenemos motivos para preocuparnos de que prevalezca el pragmatismo y la política del acercamiento por encima de todo lo demás, y que el tema de los derechos humanos y las libertades ciudadanas quede relegado?

Respuesta: Los fines de nuestra política son exactamente los mismos que antes. Se enfoca en lograr un país libre, donde los cubanos tengan el derecho a decidir su futuro. Lo más importante es cómo llegar a ese punto, y somos conscientes de que no hemos tenido éxito con la estrategia anterior. Así que estamos tratando de utilizar una nueva política, de tener relaciones diplomáticas porque a nosotros -y en especial al presidente Obama y al secretario Kerry- nos parece que es importante tener contacto directo con el Gobierno.

Lo más importante es cómo nosotros podemos empoderar al pueblo cubano de una manera más eficaz y ofrecerle más oportunidades de telecomunicaciones para modernizar su sistema informático, tener acceso a la información y ser parte del “pueblo global” conectado. Es un proceso

complejo, que va a demorar, pero no vamos a dejar a un lado el tema de derechos humanos y de la democracia porque están en el centro de esta nueva política también.

Pregunta (Reinaldo Escobar): El Gobierno cubano hasta ahora solo ha puesto en la balanza de la negociación la excarcelación de 53 personas -y enfatizo "excarcelación, porque no son liberaciones, pues la mayoría solo ha recibido una licencia extrapenal. ¿Se pueden esperar nuevas excarcelaciones derivadas de estas conversaciones?

Respuesta: Eso fue parte de las conversaciones, donde nosotros manifestamos interés en varias personas en Cuba. Lo que fue acordado en ese proceso fue el intercambio entre los agentes de inteligencia, uno que ha viajado a los Estados Unidos y tres que han regresado a Cuba. Lo demás han sido políticas de cada lado, gestos, de interés propio. Nosotros vamos a seguir implementando políticas de acuerdo a esos intereses, que creemos apoyan al pueblo cubano.

Pregunta (Reinaldo Escobar): Hemos sabido que en las cárceles cubanas se ha estado promoviendo una huelga de hambre de algunos presos que están en las listas de prisioneros políticos y sin embargo no han sido excarcelados ¿Deben albergar ellos alguna esperanza?

Respuesta: Quiero decir algo más: en las discusiones de los últimos días, hemos acordado mantener diálogos de muchos tipos. De cooperación, como medioambiental, antinarcótico, etcétera, incluyendo el tema de derechos humanos que fue propuesta de Cuba el año pasado y ahora ha sido aceptada por nosotros. Tenemos distintas concepciones de ese diálogo y son los expertos en esos temas los que participarán por nosotros, pero lo que hemos dicho varias veces es que jamás pensamos que después de más de cincuenta años de existir este problema, fuera a resolverse de la noche a la mañana. Sabemos que hay más personas en las cárceles y hay más en otras partes luchando por sus derechos.

Pregunta (Eliécer Ávila): Algunos medios han mostrado que en estas conversaciones la fórmula es derechos humanos versus economía. Sin embargo, yo entiendo la política como el mecanismo para que la gente viva más libre y viva bien, por lo que no veo ningún conflicto entre un tema y otro. ¿Comparte usted esa visión?

Respuesta: Nosotros estamos totalmente de acuerdo en que son, no solo complementarios, sino que están esencialmente vinculados. Hemos hablado y hemos oído al presidente, al secretariado de Estado Kerry y al vicepresidente Biden hablar de alcanzar un hemisferio democrático, libre, seguro y próspero. Eso son cosas que están todas vinculadas. ¿Cómo

podríamos hablar de un hemisferio que es próspero, pero no tiene libertad? ¿O que tiene libertad pero no tiene nada que comer? ¿O que tiene mucho que comer y libertad, pero no se puede caminar por las calles por la inseguridad y otros peligros? Esas son cosas que están vinculadas, pero algunas son responsabilidad de los Gobiernos para proteger a los ciudadanos y garantizar sus derechos fundamentales, otras deben cumplirlas los propios ciudadanos, pero en una sociedad civilizada tenemos que hablar de todas estas cosas.

Pregunta (Eliécer Ávila): De ahí la importancia también del acceso a las telecomunicaciones y a la información...

Respuesta: Sí, los ciudadanos tienen que tener acceso a la información no solo por cuestiones de libertad y de derechos, necesitan acceso a la información para su vida económica. Es muy importante y esa es una manera en que se puede tener mayor prosperidad. Así que estamos totalmente de acuerdo en que economía y derechos humanos están muy vinculados. No hay una contradicción entre ellos, para nada.

Pregunta (Dagoberto Valdés): Del 21 al 25 de enero de 1998 fue la histórica visita del papa Juan Pablo II a Cuba. Para los cubanos aquella fue una visita de expectativas y la de ustedes ahora también. ¿Cuál considera que es el papel de la Iglesia Católica como mediadora en el diálogo no solo entre los Gobiernos de Cuba y Estados Unidos, sino en el importante diálogo que hay que hacer entre sociedad civil y Gobierno de Cuba?

Respuesta: Primero quiero decir que el papel del papa Francisco y del Vaticano fue clave en el proceso nuestro con el Gobierno de Cuba. Sabemos que el Vaticano siempre es importante en un proceso como este, pero yo agregaría que este papa es especial para esta región... "todos somos argentinos en este momento...". Así que agradecemos el papel de la Iglesia. En el futuro creo que el papel de la Iglesia en Roma y también de la Iglesia en Cuba va a ser muy importante. He tenido una conversación con el Cardenal y hay varias iniciativas por parte de la Iglesia cubana en varias áreas, encaminadas a cambios económicos, educativos y otras áreas. En la Iglesia, como en el campo y los medios de comunicación, le corresponde a los cubanos decidir y no a los estadounidenses.

Yoani Sánchez: Gracias por su visita a nuestra redacción. Le entregamos una versión impresa de *14ymedio* con la selección semanal que hacemos para eludir la censura. Tenemos la esperanza de que un día nuestro diario esté en los estancillos de todo el país.

Roberta Jacobson: Gracias a ustedes, me he sentido muy a gusto aquí, como en familia.

SOCIEDAD CIVIL

CUATRO PUNTOS DE CONSENSO DE ESPACIO ABIERTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA (ACTUALIZADOS)

LA HABANA, 22 DE DICIEMBRE DE 2014



1. Liberación incondicional de todos los presos por motivos políticos, identificados por los juristas según estándares internacionales consensuados, incluyendo los que están en licencia extrapenal y así poner fin al presidio político en Cuba. Fin del abuso institucional y policial contra el pueblo cubano y de la represión política, muchas veces violenta contra el pacífico movimiento de derechos humanos y pro-democracia.

2. Respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros compromisos internacionales ya ratificados por el gobierno de Cuba. Ratificar -sin reservas- los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, así como el cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos laborales y sindicales y los acuerdos de la Cumbre de Viña del Mar en 1996 sobre gobernabilidad democrática.

3. Reconocimiento de la legitimidad de la sociedad civil cubana independiente dentro de la Isla y en la Diáspora, como interlocutora válida.

4. El carácter plural de la sociedad cubana impone la necesidad de realizar una reforma constitucional y también legal, para posibilitar la creación de espacios que garanticen el ejercicio del pluralismo político como base para la realización de elecciones libres, democráticas y competitivas.

- Arnaldo Ramos Lauzurique
- Carlos Amel Oliva Torres
- Dagoberto Valdés Hernández
- Damaris Moya Portieles
- Eduardo Díaz Fleitas
- Elizardo Sánchez Santacruz
- Félix Navarro Rodríguez
- Guillermo Fariñas Hernández
- Héctor Maseda Gutiérrez
- Henry Constantín Ferreiro
- José Antonio Fornaris
- José Daniel Ferrer García
- Juan Antonio Madrazo Luna
- Karina Gálvez Chiú
- Laritza Diversent Cambara

- Librado Linares García
- Lilianne Ruíz Andarcio
- Manuel Cuesta Morúa
- Martha Beatriz Roque Cabello
- Miriam Celaya González
- Ovidio Martín Castellanos
- Reinaldo Escobar Casas
- René Gómez Manzano
- Roberto de Jesús Guerra
- Santiago Emilio Márquez Fría
- Wilfredo Vallín Almeida
- Yoani Sánchez Cordero
- Yordanis Santí Pérez
- Yriade Hernández Aguilera
- Yusmila Reyna Ferrera

DECLARACIÓN DE ESPACIO ABIERTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA



Participantes en el quinto encuentro de “Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana.”

En relación con el anuncio del restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, derivado de unas negociaciones secretas, el Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana considera que:

- Nos alegramos por las decenas de compatriotas que serán excarcelados y también con la liberación de Alan Gross.
- Opinamos que esto pone fin al pretexto y la narrativa oficial de plaza sitiada por lo que debemos centrarnos en el cambio democrático en Cuba.
- Asumimos que la presión de los demócratas cubanos dentro y fuera de la Isla ha contribuido de forma sustantiva a la creación de este nuevo escenario, por lo que ratificamos que en el futuro debemos aumentar el protagonismo de nuestra sociedad civil.
- Debemos prestar oído, reflejar y dar voz a lo que el pueblo cubano está sintiendo en estos momentos y ofrecerle una nueva narrativa, tácticas, estrategias y un nuevo lenguaje.
- Llamamos a fortalecer la unidad en la diversidad alcanzada hasta ahora, cualquiera que sea el criterio que tengamos al respecto y mantengamos la ecuanimidad y el respeto.
- Esperamos que próximas negociaciones se efectúen con mayor transparencia y teniendo en cuenta todos los actores de la sociedad cubana, sin secretismos ni de espaldas a las instituciones.

Foto cortesía de Yoani Sánchez.

DECLARACIÓN DEL FORO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Los anuncios realizados por el presidente norteamericano Barack Obama y su administración han desatado una intensa polémica sobre el conflicto cubano. Muchos opositores y activistas de la sociedad civil, dentro de la Isla y en el exilio, hemos lamentado, sobre todo, la falta de transparencia y el carácter unilateral e incondicional de las nuevas medidas.

Es indiscutible e imprescindible que *los cubanos seamos los principales responsables del destino de nuestra nación pero también esperamos un compromiso efectivo, de la comunidad democrática*, con la defensa de las libertades fundamentales y el establecimiento de un Estado de Derecho en la Isla.

Quienes vivimos día a día las violaciones del régimen cubano y quienes desde el exilio han sufrido y sufren el totalitarismo en su país de origen, somos actores indispensables de un proceso de transición. *Ignorar muchas de nuestras voces y actuar desde una sola visión del problema, debilita la objetividad y pone en peligro cualquier diálogo político.*

Nos encontramos frente a dos opciones. Primera, aceptar la mutación del régimen a un capitalismo autoritario, donde el cubano tendrá que conformarse con pequeñas dádivas, mientras los herederos del castrismo disponen de nuestros derechos y riquezas. *Segunda, exigir cambios concretos y medibles que conduzcan al establecimiento de una verdadera democracia.*

La exigencia en el restablecimiento de nuestras libertades es una condición necesaria para lograr una transición política exitosa. Durante estos largos 56 años, de dictadura de partido único, han sido múltiples las demandas que desde el activismo y la oposición han reclamado el pleno ejercicio de esas libertades inherentes al ser humano, pagándose un alto costo por dichos reclamos.

La violación de los derechos fundamentales en nuestro país está validada por el sistema jurídico actual. Por ello consideramos que *la ratificación y sobre todo la implementación jurídica del Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con sus protocolos facultativos*, es una herramienta clave como precondition y hoja de ruta para solucionar el conflicto cubano. Igualmente *las normativas de la Organización*

Internacional del Trabajo nos darán una guía precisa de cómo trabajar sobre el ordenamiento legal de los temas laborales y libertades sindicales.

Esperamos que países latinoamericanos, la Unión Europea, Canadá, la Santa Sede y los Estados Unidos, como importantes actores políticos en la problemática cubana, nos acompañen en esta razonable y urgente demanda. Hemos usado como referencia el *Acuerdo de Asociación suscrito entre la UE y América Central en el año 2012*, con un claro énfasis en el respeto a los derechos humanos y promoción de la democracia.

De ratificarse estos acuerdos proponemos la siguiente *Hoja de Ruta* que vele por la efectiva y pronta implementación de los compromisos contraídos:

- **Inmediata liberación y anulación de condenas** a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía).
- **Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades.
- **Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento violatorios de los acuerdos contraídos.
- Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso.
- **Nueva Ley de Asociación** que incluya el pluripartidismo y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT.
- **Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información.
- **Nueva Ley Electoral** (Restauración de la Soberanía Nacional).

Consideramos que todo paso debe estar condicionado al progresivo avance en la hoja de ruta

anteriormente señalada, sustentada en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Nuestro objetivo final es transitar a una verdadera democracia: con pluralismo político, independencia judicial, libertad y derechos humanos. Donde el cubano pueda, a través de consultas y procesos electorales, libres y transparentes, así como la realización de una constituyente, definir el destino de nuestra nación.

Todos los actores genuinos de la oposición y la sociedad civil, a través de sus proyectos y demandas, dentro de la Isla y el exilio, tienen que ser parte activa de cualquier proceso que busque una solución al conflicto cubano.

Está en juego el futuro mismo de la nación. Ejercemos la gran responsabilidad que nos ha tocado.

Nota: El Foro NO pertenece a Estado de Sats. Han firmado esta **Hoja de Ruta** artistas, periodistas, académicos, sindicalistas y opositores de distintos grupos de dentro de la Isla y en el exilio.

La firma del documento sigue abierta:

1. Ada María López Canino
2. Adelma Guerra
3. Adis Niria Dallet Argüelles
4. Adnalo Rodríguez Díaz
5. Adonis Salgado Pérez
6. Adrián Pérez Mendoza
7. Agustín López Canino
8. Aida Norma Roque
9. Aidé Gallardo Salazar
10. Ailer González Mena
11. Alberto Sánchez Martiatu
12. Alejandro Raga
13. Alejandro García Arias
14. Alexis Pérez Lescailles
15. Alexis Jardines
16. Alfredo Guillermo Rodríguez
17. Alina Brouwer
18. Alina de la C. García
19. Aliuska Gómez García
20. Amelia Suárez Naranjo
21. Ana Torricella Morales
22. Anay Peñalver Subit
23. Andrés Pérez Suárez
24. Ángel De Fana
25. Ángel Luis Díaz
26. Ángel Luis Martín
27. Ángel Moya Acosta
28. Ángel Santiesteban Prats
29. Anislay Escalona Polo
30. Antonio G. Rodiles
31. Arelis Blanco Coello
32. Arelis Rodríguez Silva
33. Ariadna Mena Rubio
34. Ariel González Cuevas
35. Ariobel Castillo Villalba
36. Armando Abascal Serrano
37. Armando Peraza Hernández
38. Bárbara Rodríguez Vizcaíno
39. Bárbara Viera Rodríguez
40. Benito Fojaco Iser
41. Berta Soler Fernández
42. Boris Larramendi
43. Camilo Ernesto Olivera Pedro
44. Caridad Ramírez
45. Caridad Valdés Soriano
46. Carlos Lázaro Tamayo Frías
47. Carlos M. Figueroa Álvarez
48. Carlos M. Hernández
49. Carlos Manuel Figueroa
50. Carlos Orlando Olivera Martínez
51. Carlos Rodríguez Seruto
52. Cecilia Guerra Alfonso
53. Claudio Fuentes Madan
54. Cristina Xiomara Duques
55. Dairon Moisés Torre Paz
56. Dairy Coello Basulto
57. Daisy Artiles del Sol
58. Damaris Revé Rodríguez
59. Damarys Moya Portieles
60. Damián Albert Suviaut
61. Danai López Perdomo
62. Danaise Muñoz López
63. Dandy Lazo
64. David Águila Montero
65. Delises González Borrego
66. Digna Rodríguez Ibáñez
67. Duvier Blanco Acosta
68. Edely Orlando Suárez
69. Eduardo González Molina
70. Eduardo Marcos Pacheco Ortiz
71. Egberto Ángel Escobedo Morales
72. Elena Larrinaga
73. Elías Amor
74. Enrico M. Santí
75. Enrique Díaz Rodríguez
76. Enrique Martínez Marín
77. Enrique Rafael Valido
78. Eraldis Frómeta Polanco
79. Ernesto Gutiérrez
80. Ernesto Fonseca García
81. Ernesto Hernández Busto
82. Esteban Ajetes Abascal
83. Eugenia Díaz Hernández
84. Eugenio Hernández Hernández
85. Evelin Pineda Concepción
86. Félix Navarro
87. Félix Pérez Palenzuela
88. Francisco Rangel Manzano
89. Francisco Valido
90. Frank Calzón

91. Frank Cosme Valdés
92. Gisela Sánchez Baños
93. Gladis Capote Roque
94. Gloria Samper Oliva
95. Gorki Águila
96. Guillermo Fariñas Hernández
97. Guillermo García V
98. Gustavo Garabito Gómez
99. Haymee Moya Montes de Oca
100. Hugo Damián Prieto Blanco
101. Igdariz Pérez Ponciano
102. Ignacio Blanco Jiménez
103. Iris Quindelán
104. Iván Founier Costa
105. Ivonne de las Mercedes Abreu
106. Jaime Suchlicki
107. Jaqueline Bone Hechevarría
108. Jaqueline Cutiño Leite
109. Jeovani Díaz López
110. Jesús Arístides Hernández Pérez
111. Joel Brito
112. Jordanca Borquinelis
113. Jorge Enrique Carbonell
114. Jorge Luis Artilles Montiel
115. Jorge Luis García Ostia
116. Jorge Luis Romero Becerra
117. Jorge Luis Trujillo González
118. Jorge Olivera Castillo
119. Jorge Rodríguez Rivero
120. José Agustín Benítez López
121. José Azel
122. José G. Ramón Castillo
123. José Díaz Silva
124. José Hernández López
125. José Ignacio Brito
126. José Luis León Pérez
127. José Ramón Polo Borges
128. José Raúl Rodríguez Rangel
129. Juan Alberto de la Nuez Ramírez
130. Juan Antonio Blanco
131. Juan Carlos Linares Balmaseda
132. Juan González Febles
133. Juan Manuel Lora Vidal
134. Julia Herrera Roque
135. Julio Aleaga Pesant
136. Julio Antonio Ramírez
137. Julio Herrera Roque
138. Julio Rojas Portal
139. Kessell Rodríguez Rodríguez
140. Kirenia Molina
141. Laritza Olivares Dinza
142. Laudelina Alcalde García
143. Laura Marante
144. Laura Marante Delgado
145. Lázara B. Sendiña Recalde
146. Lázara M Borrego Guzmán
147. Lázaro Díaz Sánchez
148. Lázaro Mendoza García
149. Lázaro Fresneda Fernández
150. Lázaro Luis Ruíz Hechevarría
151. Lázaro R. Armenteros Martorel
152. Lázaro Yosvani Montesino
153. Lázaro Yuri Valle Roca
154. León Padrón Azcuí
155. Liset Naranjo
156. Lismeirys Quintana Ávila
157. Livan Serafín
158. Lourdes Esquivel
159. Lucía Molina Villegas
160. Lucinda González Gómez
161. Luis Alberto Cruz Silva
162. Luis Bárbaro Ortega Avenza
163. Luis Cino Álvarez
164. Luis Enrique Labrador Díaz
165. Luis Jesús Gutiérrez Campos
166. Luisa R. Toscano
167. Maikel Norton Cordero
168. Mailen González González
169. Manuel Aguirre Labarrere
170. Marcelino Lorenzo Fernández
171. Margarita Rodríguez Díaz
172. María Acon Sardiñas
173. María Cristina Labrada Varona
174. María Josefa Sardiñas
175. María Rosa Rodríguez Molina
176. Marislaidys Sánchez Vargas
177. Maritza Concepción Sarmiento
178. Mark Alonso Parada
179. Marta Belquis Rodríguez González
180. Mayelin Peña Bullain
181. Mayelin Santiesteban López
182. Maylin González González
183. Melvia Aguilera
184. Mercedes Pérez
185. Merenis Herry García
186. Mijail Bonito
187. Miguel Ángel Tamayo Frías
188. Miguel Daniel Borroto Vázquez
189. Miguel Farinas Quey
190. Mista Ricardo Torres
191. Nelson Rodríguez Chartrand
192. Nilo Gilbert Arencibia
193. Noelvis León López
194. O Díaz Becerra
195. Odelin Alfonso Torna
196. Olaida del Castillo Trujillo
197. Olga Lidia Torres Iglesias
198. Omar Suárez Campo
199. Orlando Rodríguez Rodríguez
200. Orlando Villar de Armas
201. Oscar Luis Milian Reinoso
202. Oslie Noda Fonseca

- | | | | |
|------|---------------------------------|------|---------------------------------|
| 203. | Osmal Laffita Rojas | 243. | Tamara Rodríguez Quesada |
| 204. | Osmani Díaz Cristo | 244. | Ubaldo Herrero Hernández |
| 205. | Oylin Hernández Rodríguez | 245. | Vicente Companioni |
| 206. | Paulino Estévez Jiménez | 246. | Vicente Sebastián Borges |
| 207. | Pedro Fontanal Miranda | 247. | Virgen Coello Basulto |
| 208. | Pedro Roig | 248. | Vladimir Ortiz Suárez |
| 209. | Quiрения Díaz Argüelles | 249. | Vladimir Turru Páez |
| 210. | Rachel Gamboa Campos | 250. | Xiomara de las M. Cruz Miranda |
| 211. | Rafael Hernández Blanco | 251. | Yadelys Montano León |
| 212. | Rafael Rodríguez Rivero | 252. | Yaimel Rodríguez Arroyo |
| 213. | Raisel Rodríguez Rivero | 253. | Yamile Borges Hurtado |
| 214. | Ramón Alejandro Muñoz González | 254. | Yamile Garro Alfonso |
| 215. | Ramón Jiménez Arencibia | 255. | Yamile Naranjo |
| 216. | Ramón Mor Hernández | 256. | Yaneisi Herrera Cabrales |
| 217. | Ramón Zamoza Rodríguez | 257. | Yanisel Bosa Garrido |
| 218. | Raquel María Rodríguez Morejón | 258. | Yanitza Estrada Liranza |
| 219. | Raúl Borges Álvarez | 259. | Yasil Fernández Denis |
| 220. | Regla Ríos Casado | 260. | Yasmani Barroso Bergolla |
| 221. | Reinaldo Figueros | 261. | Yasmani Barroso Pergolla |
| 222. | Reinaldo Martínez | 262. | Yasmani Cuesta González |
| 223. | Roberto Arsenio López Ramos | 263. | Yelky Páez Rodríguez |
| 224. | Roberto Pupo Tejeda | 264. | Yeniset Aguilera |
| 225. | Rogelio Fabio Hurtado Rodríguez | 265. | Yoan Guzmán Díaz |
| 226. | Rolando Ferrer Espinosa | 266. | Yoisy Jaramillo Sánchez |
| 227. | Rolando Reyes Rabanal | 267. | Yolanda Santana Ayala |
| 228. | Rolando Rodríguez Rivero | 268. | Yoraida Peña Padilla |
| 229. | Ronny Gámez Luna | 269. | Yosbani Arce Blanco |
| 230. | Rosalinda Visiedo Gómez | 270. | Yuleidis Ortiz |
| 231. | Roxilene Sotolongo Cruz | 271. | Yuliet Margarita Rodríguez Báez |
| 232. | Saúl González | 272. | Yulinne Tamayo Frías |
| 233. | Santiago Jordán Ríos | 273. | Yuneisis Coto Casino |
| 234. | Sebastian Arcos | 274. | Yuniesqui Gainza |
| 235. | Serafín Moran Santiago | 275. | Yuniset Amores Aguilera |
| 236. | Serafín Moran Santiago | 276. | Yurineisi Alemán |
| 237. | Sergio Girat Estrada | 277. | Yurleani Tamayo Martínez |
| 238. | Smith Cantillo Pérez | 278. | Yuslaidis Balero Concepción |
| 239. | Sodrelis Torruella Poncio | 279. | Zaqueo Báez Guerrero |
| 240. | Sonia Álvarez Campello | 280. | Zenén Daniel Cruz |
| 241. | Sonia Garro Alfonso | 281. | Zulema Lay |
| 242. | Stewe Maikel Pardo Valdés | | |

Aparecen los firmantes que había hasta la fecha de cierre de esta publicación.

contáctanos

redaccion@convivenciacuba.es

@mail

LOS POLÍTICOS QUE NECESITAMOS AHORA, MAÑANA Y SIEMPRE

Por Rafael Azcuy González

Para mí, luego de haber vivido algunos años, los hombres se clasifican en buenos y malos -sin que medie raza, credo o religión- lamentablemente como consideramos a los propios animales: feroces y mansos. Lo que nos identifica, iguala y hermana entre el género humano son nuestros propios defectos tan comunes en todos, pues las virtudes, a pesar nuestro, escasean.

Limitaciones, imperfecciones, egoísmos y ambiciones taran nuestros más nobles propósitos. Decía Goethe que como casi todos somos culpables, lo mejor es perdonar y olvidar. Solo unos pocos escogidos con probadas virtudes pueden salvar estos obstáculos que se anteponen para vivir en armonía unos con otros y que sin ser extraterrestres, pues también tienen sus defectos, con su actuación en la vida, suman en lugar de restar como solía decir mi padre. Son los llamados hombres de bien, los que componen el bando de los buenos. Estos hombres buenos y dignos siempre actuarán en consonancia con sus principios. Ellos no tienen un precio, pues servir desinteresadamente a los demás será su divisa. No importa bajo qué régimen social actúen ni en qué época, a qué religión o partido político pertenezcan, son hombres que actúan por la fuerza del amor a sus semejantes como quiso Jesucristo, quien no dudó en morir en la Cruz para ejemplo de los hombres.

Ahora que la corrupción irrumpe por doquier como monstruo de incontables cabezas, solo las personas honestas y honradas podrán salvar al país que se debate en medio de la profunda crisis económica. Solo podrán hacerlo los hombres de buena voluntad. Los políticos, los hombres públicos tienen que demostrar su vocación de servir, la que debe manifestarse en todos los ámbitos de su vida familiar, laboral, social, partidista o religiosa. Una persona interesada, ambiciosa o egoísta jamás podrá servir a sus electores o a los ciudadanos en general. Ninguna persona que no tenga en su haber una extensa hoja de servicios a favor de sus semejantes podrá jamás ser un verdadero político. Sus servicios prestados con amor y desinterés serán la garantía de una fructífera actuación pública y deberán ser requisito obligatorio para todo el que aspire a desempeñar un cargo público: demostrar

tanto él y quienes lo proponen qué ha hecho por los demás de forma desinteresada. Hay que argumentar lo que se ha hecho para que no haya dudas de lo que se puede seguir haciendo, para que no haya cabida a la demagogia.

Ser político nunca debería depender solo de una decisión propia. Esos cargos solo corresponderían ser desempeñados por los que fueran propuestos por el pueblo como justo reconocimiento a su meritoria actuación a favor de los demás, en un ejercicio profundamente democrático sin mediar para ello historial político alguno, pues como alguien dijo: “haber servido mucho obliga a seguir sirviendo siempre”.

Siempre encontraremos hombres virtuosos en medio del lodazal de la vida. Se trata precisamente de hallarlos y comprometerlos, brindándoles todo nuestro apoyo y estímulo en esta gran obra de saneamiento social que tanto necesita y espera la comunidad y la humanidad en general. Sus nombres y sus vidas prestigiarían esta cruzada y el país demostraría que todavía es fecundo y capaz de renovarse, que aquí también hay políticos íntegros y cabales: los que necesitamos ahora, mañana y siempre.

En cuanto al sistema político habrá que ir conformando uno nuevo, poco a poco, sin premuras, pues ello no es obra de un día. Sistema que lleve en sí lo mejor de todos y deseche lo negativo: lo mejor del socialismo y del capitalismo. Este híbrido deberá contemplar las mejoras sociales necesarias que permitan disminuir la enorme brecha entre ricos y pobres, para que no haya familias sin vivienda, obreros sin trabajo, enfermos sin derecho gratuito a la salud, estudiantes sin enseñanza gratis ni personas sin pan, ni con salarios de miseria. Se trata de no hacer pobres de solemnidad a todos como hizo el socialismo real por el mundo, recordemos a Voltaire: “El pobre no es libre: en todas partes es un siervo”. Este sistema creó una nueva clase dominante a través del Estado, nomenclatura que suplantó a los antiguos patrones capitalistas y explotó y sumió en horrendas dictaduras policíacas al pueblo para lo que necesitó de un *gulag* ruso donde asesinaron a millones de seres humanos, de un Muro de Berlín o de una isla-prisión como Cuba para mantener cautivos a sus ciudadanos.

El sentido de pertenencia es primordial para que la sociedad avance y se desarrolle: lo que es de todos no es de nadie. Necesariamente deberá haber dueños para que con su dedicación y desvelo vayan adelante las empresas creando riquezas y empleo. El viejo refrán de que “el ojo del amo engorda al caballo” siempre tendrá su indiscutible vigencia en los asuntos económicos. Sobran los ejemplos del fracaso económico del socialismo como sistema por todo el mundo. Fue un sueño utópico por un mundo mejor pero que consideraba al hombre como un ser perfecto sin ambiciones, vicios ni defectos, que perdería su amor al dinero y al consumismo, donde todos seríamos iguales.

El socialismo también fue pasto de la corrupción y sirvió para enriquecer a sus dirigentes partidistas, sus mandos militares y a los jefes de la Seguridad del Estado. Las purgas y procesos penales fueron una constante y siguen imparables en los pocos países donde aún se aferran a esa fracasada doctrina que hace posible a un gobernante ostentar por décadas el poder absoluto y omnímodo, sin prensa libre, partidos de oposición, ni libre expresión de los ciudadanos.

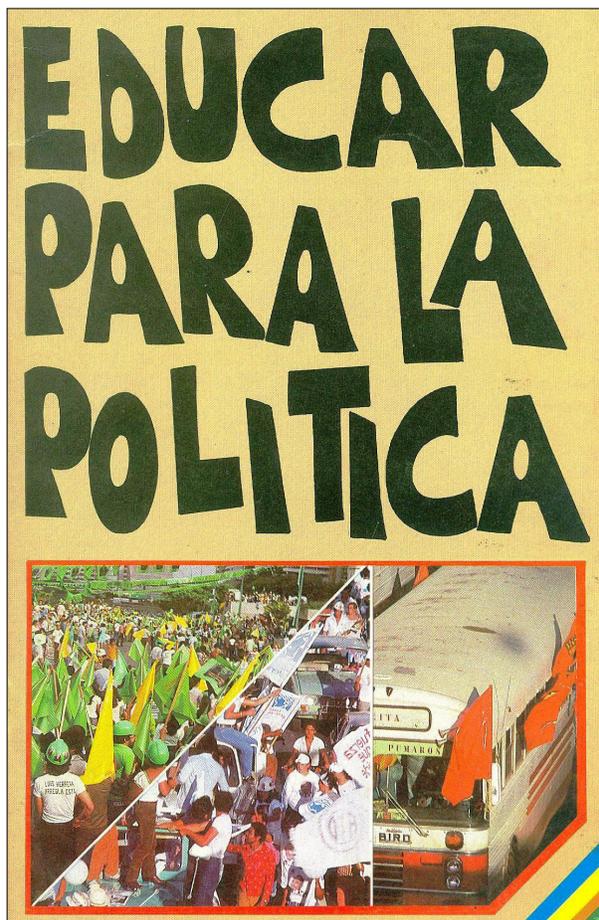
El rostro despiadado, inhumano y brutal del capitalismo -como muchas veces se muestra- deberá transformarse en otro más humano, amable y bondadoso que abra sus brazos a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y sea refugio seguro de todos los que sufren y sienten las mayores necesidades. Las inmensas fortunas que crecen cada día más, tendrán que asumir la responsabilidad de compartir este mundo con los pobres y estarán en la obligación de aliviar mucho del dolor que sufren esos olvidados. Destinarán fondos que posibiliten la creación de bancos de alimentos, de calzado, vestuario y medicamentos, así como a la creación de empleo. Ningún rico deberá estar excluido de esta obligación: ni empresarios, artistas, deportistas, ni aristócratas. Es inmoral e inhumano que esas fortunas no tengan un límite, mientras otros seres humanos pasan hambre y frío: una ley deberá ocuparse de establecer esos límites y de todo su alcance, pues un país no puede permitir que mientras millones de sus ciudadanos están privados de lo más elemental y no tienen ni un mísero empleo, unos pocos ganen millones de euros por las ganancias de sus negocios, por retratarse haciendo publicidad o por jugar partidos de fútbol. Mal va un país que permita estas terribles desigualdades, es una vergüenza y puede ser peligrosa raíz para producirse conmociones sociales de incalculables proporciones.

Los retos que la vida nos impone son gigantescos e ineludibles, son cruciales para el futuro de nuestra nación que pronto será un país con una población envejecida y necesitará como nunca la pujanza de los más jóvenes para desarrollar la economía, jóvenes que ahora crecen en medio de la corrupción, el desempleo

y la crisis. El éxito y el fracaso son caras de una misma moneda. Todos tenemos que luchar por alcanzar el éxito en esta campaña contra los políticos corruptos, la avaricia de los ricos y la formación de un nuevo sistema social que reúna lo mejor del capitalismo y del socialismo y deseche todo lo negativo que ha lastrado a esos sistemas para sufrimiento del género humano. El culto a la libertad será la primera e imprescindible obligación que este nuevo sistema garantice a sus ciudadanos, sin libertinaje, sin excesos, pues como alertara Simón Bolívar: “No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía”.

Rafael Azcuy González

Actualmente reside en Madrid.



Portada del folleto del prestigioso cardenal Carlo Martini.
Ediciones Paulinas de Venezuela. 1992.

LAS 15 ENFERMEDADES DE LA CURIA

DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO A LA CURIA ROMANA POR LAS FELICITACIONES NAVIDEÑAS-22 DE DICIEMBRE DE 2014

“Tú estás sobre los querubines, tú que has cambiado la miserable condición del mundo cuando te has hecho como nosotros” (San Atanasio).

Queridos hermanos, al término del Adviento nos encontramos para los tradicionales saludos. En pocos días tendremos la alegría de celebrar la Navidad del Señor; el evento de Dios que se hace hombre para salvar a los hombres; la manifestación del amor de Dios que no se limita a darnos alguna cosa o a enviarnos algún mensaje o ciertos mensajeros, sino que se nos da a sí mismo; el misterio de Dios que lleva sobre sí mismo nuestra condición humana y nuestros pecados para revelarnos su Vida divina, su gracia inmensa y su perdón gratuito. Es la cita con Dios que nace en la pobreza de la gruta de Belén para enseñarnos el poder de la humildad. De hecho, la Navidad es también la fiesta de la luz que no viene acogida de la gente ‘elegida’ sino de la gente pobre y simple que esperaba la salvación del Señor.

Ante todo, quisiera desear a todos ustedes -colaboradores, hermanos y mujeres, representantes pontificios esparcidos por el mundo- y a todos sus queridos, una santa Navidad y un feliz Año Nuevo. **Deseo agradecerles cordialmente por su compromiso cotidiano al servicio de la Santa Sede, de la Iglesia Católica, de las Iglesias particulares y del Sucesor de Pedro.**

Puesto que somos personas y no números o denominaciones, recuerdo de manera especial aquellos que, durante este año, han terminado su servicio por razones de edad o por haber asumido otros roles, o porque han sido llamados a la Casa del Padre. También a todos ellos y sus familias van mis pensamientos y gratitud.

Deseo elevar con ustedes al Señor un profundo y sincero agradecimiento por el año que termina, por los acontecimientos vividos y por todo el bien que Él ha querido realizar generosamente a través del servicio de la Santa Sede, pidiéndole humildemente



El Papa Francisco durante su discurso a la curia, en la Navidad de 2014.

perdón por las faltas cometidas "en pensamientos, palabras, obras y omisiones".

Y partiendo de este pedido de perdón, desearía que nuestro encuentro y las reflexiones que voy a compartir con ustedes se conviertan, para todos nosotros, en un apoyo y un estímulo para un verdadero examen de conciencia para preparar nuestro corazón para la Navidad.

Pensando en este encuentro he recordado la imagen de la Iglesia como Cuerpo Místico de Jesucristo. Es una expresión que, como explicó el Papa Pío XII, "fluye y casi brota de lo que exponen con frecuencia las Sagradas Escrituras y los Santos Padres." En este sentido, San Pablo escribió: "Porque así como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo" (1 Cor 12,12).

En este sentido, el Concilio Vaticano II nos recuerda que "en la estructura del cuerpo místico de Cristo existe una diversidad de miembros y oficios. Uno es el Espíritu, que para la utilidad de la Iglesia distribuye sus diversos dones con generosidad proporcionada a su riqueza y a las necesidades de los ministerios (1 Cor 12,1-11)." Por lo tanto, "Cristo y la Iglesia forman el "Cristo total" -*Christus Totus*-. La Iglesia es una con Cristo."

Es hermoso pensar en la Curia Romana como un pequeño modelo de la Iglesia, es decir, como un "cuerpo" que intenta

seriamente y cotidianamente ser más vivo, más sano, más armonioso y más unido en sí mismo y con Cristo.

En realidad, la Curia Romana es un cuerpo complejo, compuesto de muchos Dicasterios, Consejos, Oficinas, Tribunales, Comisiones y numerosos elementos que no tienen todos la misma tarea, pero que se coordinan para poder funcionar en modo eficaz, edificante, disciplinado y ejemplar, a pesar de las diferencias culturales, lingüísticas y nacionales de sus miembros.

De todos modos, siendo la Curia un cuerpo dinámico, no puede vivir sin alimentarse y cuidarse. De hecho, la Curia -como la Iglesia- no puede vivir sin tener una relación vital, personal, auténtica y equilibrada con Cristo. Un miembro de la Curia que no se alimenta todos los días con aquel Alimento se convertirá en un burócrata (un formalista, un funcionalista, un simple empleado): una rama que se seca y muere lentamente y se tira lejos. La oración diaria, la participación regular en los sacramentos, especialmente la Eucaristía y la reconciliación, el contacto diario con la Palabra de Dios y la espiritualidad traducida en caridad vivida son el alimento vital para cada uno de nosotros. Que sea claro a todos nosotros que sin Él no podemos hacer nada (cf. Jn 15, 8).

Como resultado, la relación viva con Dios nutre y refuerza también la comunión con los demás, o sea, cuanto más estrechamente adherimos a Dios, más estamos unidos entre nosotros, porque el Espíritu de Dios nos une y el espíritu maligno divide.

La Curia está llamada a mejorar, siempre mejorar y crecer en comunión, santidad y sabiduría para realizar plenamente su misión. Sin embargo, como cada cuerpo, como todo cuerpo humano, está expuesto a la enfermedad, al mal funcionamiento. Y aquí me gustaría mencionar algunas de estas enfermedades probables, enfermedades de la curia. Las enfermedades más frecuentes en nuestra vida de la Curia son las enfermedades y tentaciones que debilitan nuestro servicio al Señor. Creo que nos va a ayudar el "catálogo" de las enfermedades -como los Padres del Desierto, que hacían catálogos- de las que hablamos hoy: nos ayudará a prepararnos para el Sacramento de la Reconciliación, que será un bello paso para todos nosotros para prepararnos para la Navidad.

1. La enfermedad de sentirse "inmortal", "inmune" o incluso "indispensable" descuidando los necesarios y habituales controles. Una Curia que no se autocritica, que no se actualiza, que no trata de mejorarse es un cuerpo enfermo. Una ordinaria visita a los cementerios podría ayudarnos a ver los nombres de tantas personas, de las cuales algunas tal vez creíamos que eran inmortales, inmunes e indispensables. Es la enfermedad del rico insensato del Evangelio que pensaba vivir eternamente (cfr. Lc 12, 13-21) y también de aquellos que se transforman en patrones y se sienten superiores a todos y no al servicio de todos.

Esta deriva frecuentemente de la patología del poder, del 'complejo de los Elegidos', del narcisismo que mira apasionadamente la propia imagen y no ve la imagen de Dios impresa en el rostro de los otros, especialmente de los más débiles y necesitados. El antídoto a esta epidemia es la gracia de sentirnos pecadores y de decir con todo el corazón: 'Somos siervos inútiles. Hemos hecho lo que teníamos que hacer' (Lc 17,10).

2. Otra: es la enfermedad del 'mortalismo' (que viene de Marta), de la excesiva laboriosidad: es decir de aquellos que se sumergen en el trabajo descuidando, inevitablemente, 'la parte mejor': sentarse al pie de Jesús (cfr. Lc 10, 38-42). Por esto Jesús ha llamado a sus discípulos a 'descansar un poco', (cfr. Mc 6,31) porque descuidar el necesario reposo lleva al estrés y a la agitación. El tiempo de reposo, para quien ha terminado la propia misión, es necesario, debido y va vivido seriamente: en el transcurrir un poco de tiempo con los familiares y en el respetar las vacaciones como momentos de recarga espiritual y física; es necesario aprender lo que enseña Eclesiastés que "hay un tiempo para cada cosa" (3,1-15).

3. También está la enfermedad de la 'fosilización' mental y espiritual. Es decir, aquellos que poseen un corazón de piedra y 'tortícolis' (At 7,51-60); de aquellos que, en el camino, pierden la serenidad interior, la vivacidad y la audacia y se esconden bajo los papeles convirtiéndose en 'máquinas de prácticas' y no 'hombres de Dios' (cfr. Eb 3,12). Es peligroso perder la sensibilidad humana necesaria para llorar con quienes lloran y alegrarse con aquellos que se alegran. Es la enfermedad de quienes pierden 'los sentimientos de Jesús' (cfr. Fil 2,5-11) porque su corazón, con el pasar del tiempo, se endurece y se convierte en incapaz de amar incondicionadamente al Padre y al prójimo (cfr. Mt 22, 34-40). Ser cristiano, de hecho, significa 'tener los mismos sentimientos que fueron de Jesucristo' (Fil 2,5), sentimientos de humildad y de donación, de desapego y de generosidad.

4. La enfermedad de la excesiva planificación y del funcionalismo. Cuando el apóstol planifica todo minuciosamente y cree que si hace una perfecta planificación las cosas efectivamente progresan, convirtiéndose de esta manera en un contador. Preparar todo bien es necesario, pero sin caer nunca en la tentación de querer encerrar o pilotear la libertad del Espíritu Santo que es siempre más grande, más generosa que cualquier planificación humana (cfr. Jn 3,8). Si cae en esta enfermedad es porque 'siempre es más fácil y cómodo permanecer en las propias posturas estáticas e inmutables. En realidad, la Iglesia se muestra fiel al Espíritu Santo en la medida en que no tiene la pretensión de regularlo y de domesticarlo... -domesticar al Espíritu Santo- Él es fresca, fantasía, novedad.

5. La enfermedad de la mala coordinación. Cuando los miembros pierden la comunión entre ellos y el cuerpo pierde su armonioso funcionamiento y su templanza, se convierten en una orquesta que produce ruido porque sus miembros no colaboran y no viven el espíritu de comunión y de equipo. Cuando el pie dice al brazo: 'no te necesito' o la mano dice a la cabeza 'mando yo', causa malestar y escándalo.

6. La enfermedad del 'Alzheimer espiritual', es decir el olvido de la 'historia de la salvación', de la historia personal con el Señor, del 'primer amor' (Ap 2,4). Se trata de una disminución progresiva de las facultades espirituales que en un más o menos largo período de tiempo causa serias discapacidades a la persona haciéndola incapaz de desarrollar alguna actividad autónoma, viviendo en un estado de absoluta dependencia de sus concepciones, a menudo imaginarias. Lo vemos en aquellos que han perdido la memoria de su encuentro con el Señor; en quienes no tienen sentido deuteronómico de la vida; en aquellos que dependen completamente de su presente, de las propias pasiones, caprichos y manías, en quienes construyen a su alrededor muros y hábitos se convierten, cada vez más, en esclavos de los ídolos que han esculpido con sus propias manos.

7. La enfermedad de la rivalidad y de la vanagloria. Cuando la apariencia, los colores de la ropa o las medallas honoríficas se convierten en el primer objetivo de la vida, olvidando las palabras de San Pablo: 'No hagan nada por rivalidad o vanagloria, sino que cada uno de ustedes, con humildad, considere a los otros superiores a sí mismo. Cada uno no busque el propio interés, sino también el de los otros (Fil 2,1-4). Es la enfermedad que nos lleva a ser hombres y mujeres falsos y a vivir un falso 'misticismo' y un falso 'quietismo'. El mismo San Pablo los define 'enemigos de la Cruz de Cristo' porque se jactan de aquello que tendrían que avergonzarse y no piensan más que a las cosas de la tierra (Fil 3,19).

8. La enfermedad de la esquizofrenia existencial. Es la de quienes viven una doble vida, fruto de la hipocresía típica del mediocre y del progresivo vacío espiritual que licenciaturas o títulos académicos no pueden llenar. Una enfermedad que sorprende frecuentemente a los que abandonan el servicio pastoral, se limitan a las cosas burocráticas, perdiendo de esta manera el contacto con la realidad, con las personas concretas. Crean así un mundo paralelo, en donde ponen de parte todo lo que enseñan severamente a los demás e inician a vivir una vida oculta y a menudo disoluta. La conversión es muy urgente e indispensable para esta gravísima enfermedad (cfr. Lc 15, 11-32).

9. La enfermedad de los chismes, de las murmuraciones y de las habladurías. De esta enfermedad ya he hablado en muchas ocasiones, pero nunca lo suficiente. Es una enfermedad grave, que inicia simplemente, quizá

solo por hacer dos chismes y se adueña de la persona haciendo que se vuelva 'sembradora de cizaña' (como Satanás), y, en muchos casos casi 'homicida a sangre fría' de la fama de los propios colegas y hermanos. Es la enfermedad de las personas cobardes que, al no tener la valentía de hablar directamente, hablan a las espaldas de la gente. San Pablo nos advierte: hacer todo sin murmurar y sin vacilar, para ser irreprochables y puros (Fil 2,14.18). Hermanos, ¡cuidémonos del terrorismo de los chismes!

10. La enfermedad de divinizar a los jefes: es la enfermedad de los que cortejan a los superiores, esperando obtener su benevolencia. Son víctimas del carrerismo y del oportunismo, honran a las personas y no a Dios (cfr. Mt 23-8.12). Son personas que viven el servicio pensando únicamente en lo que deben obtener y no en lo que deben dar. Personas mezquinas, infelices e inspiradas solamente por el propio egoísmo (cfr. Gal 5,16-25). Esta enfermedad podría golpear también a los superiores cuando cortejan a algunos de sus colaboradores para obtener su sumisión, lealtad y dependencia psicológica, pero el resultado final es una verdadera complicidad.

11. La enfermedad de la indiferencia hacia los demás. Cuando cada uno solo piensa en sí mismo y pierde la sinceridad y el calor de las relaciones humanas. Cuando el más experto no pone su conocimiento al servicio de los colegas menos expertos. Cuando se sabe algo se posee para sí mismo en lugar de compartirlo positivamente con los otros. Cuando, por celos o por astucia, se siente alegría viendo al otro caer en lugar de levantarlo y animarlo.

12. La enfermedad de la cara de funeral. Es decir, la de las personas bruscas y groseras, quienes consideran que para ser serios es necesario pintar el rostro de melancolía, de severidad y tratar a los demás -sobre todo a los que consideran inferiores- con rigidez, dureza y arrogancia. En realidad, la severidad teatral y el pesimismo estéril son a menudo síntomas de miedo y de inseguridad de sí. El apóstol debe esforzarse para ser una persona cortés, serena, entusiasta y alegre que transmite felicidad en donde se encuentra. Un corazón lleno de Dios es un corazón feliz que irradia y contagia con la alegría a todos los que están alrededor de él: se ve inmediatamente. No perdamos, por lo tanto, el espíritu alegre, lleno de humor e incluso auto-irónicos, que nos convierte en personas amables, también en las situaciones difíciles. Qué bien nos hace una buena dosis de un sano humorismo. Nos hará muy bien rezar frecuentemente la oración de Santo Tomás Moro: yo la rezo todos los días, me hace bien.

13. La enfermedad de la acumulación: cuando el apóstol trata de llenar un vacío existencial en su corazón acumulando bienes materiales, no por necesidad, sino solo para sentirse al seguro. En realidad, no podremos llevar nada material con nosotros porque 'el sudario

no tiene bolsillos' y todos nuestros tesoros terrenos -también si son regalos- no podrán llenar nunca aquel vacío, y lo harán más exigente y más profundo. A estas personas el Señor repite 'tú dices soy rico, me he enriquecido, no tengo necesidad de nada. Pero no sabes que eres un infeliz, un miserable, un pobre, un ciego y desnudo... Sé pues celoso y conviértete' (Ap 3,17-19). La acumulación pesa solamente y ralentiza el camino inexorable. Pienso en una anécdota: un tiempo, los jesuitas españoles describían a la Compañía de Jesús como la 'caballería ligera de la Iglesia'. Recuerdo la mudanza de un joven jesuita, mientras cargaba el camión de sus posesiones: maletas, libros, objetos y regalos, y escuchó, con una sabia sonrisa, de un anciano jesuita que lo estaba observando: ¿Esta sería la caballería ligera de la Iglesia? Nuestras 'mudanzas' son signos de esta enfermedad.

14. La enfermedad de los círculos cerrados en donde la pertenencia al grupito se vuelve más fuerte de la pertenencia al Cuerpo y, en algunas situaciones, a Cristo mismo. También esta enfermedad comienza siempre de buenas intenciones, pero, con el paso del tiempo, esclaviza a los miembros convirtiéndose en un 'cáncer' que amenaza la armonía del Cuerpo y causa tanto mal -escándalos- especialmente a nuestros hermanos más pequeños. La autodestrucción o el 'fuego amigo' de las comilonas es el peligro más sutil. Es el mal que golpea desde dentro, y como dice Cristo, 'cada reino dividido en sí mismo va a la ruina' (Lc 11,17).

15. Y la última, la enfermedad del provecho mundano, del exhibicionismo, cuando el apóstol transforma su servicio en poder, y su poder en mercancía para obtener provechos mundanos o más poderes. Es la enfermedad de las personas que buscan infatigablemente el multiplicar poderes y por este objetivo son capaces de calumniar, de difamar y de desacreditar a los demás, incluso en periódicos y en revistas. Naturalmente para exhibirse y demostrarse más capaces que los demás. También esta enfermedad hace mucho daño al Cuerpo porque lleva a las personas a justificar el uso de cualquier medio para alcanzar tal objetivo, a menudo en nombre de la justicia y de la transparencia. Recuerdo un sacerdote que llamaba a los periodistas para decirles -e inventar- cosas privadas y reservadas de sus hermanos y parroquianos. Para él, lo que contaba era verse en las primeras páginas, porque así se sentía 'poderoso y vencedor', causando tanto mal a los otros y a la Iglesia. ¡Pobrecito!

Hermanos, estas enfermedades y tentaciones son naturalmente un peligro para cada cristiano y para cada curia, comunidad, congregación, parroquia, movimiento eclesial, y pueden golpear sea a nivel individual que comunitario.

Es necesario aclarar que es solo el Espíritu Santo -el alma del Cuerpo Místico de Cristo, como afirma el

Credo: 'Creo... en el Espíritu Santo, Señor y vivificador'- quien cura cada enfermedad. Es el Espíritu Santo quien sostiene cada sincero esfuerzo de purificación y de cada buena voluntad de conversión. Es Él quien nos da a entender que cada miembro participa en la santificación del cuerpo y a su debilitamiento. Es Él el promotor de la armonía: 'Ipseharmoniaest', dice San Basilio. San Agustín nos dice: 'Hasta que una parte se adhiere al cuerpo, su curación no es desesperada; aquello que fue cortado, no puede curarse ni sanar'.

La curación es también fruto de la conciencia de la enfermedad y de la decisión personal y comunitaria de curarse soportando pacientemente y con perseverancia la curación. Por lo tanto, estamos llamados -en este tiempo de Navidad y para todo el tiempo de nuestro servicio y de nuestra existencia- a vivir 'según la verdad en la caridad, tratando de crecer en cada cosa hacia Él, que es el jefe, Cristo, de quien todo el cuerpo, bien compaginado y conectado, mediante la colaboración de cada empalme, según la energía propia de cada miembro, recibe fuerza para crecer en manera de edificar a sí mismo en la caridad (Ef 4, 15-16).

Queridos hermanos, Una vez he leído que los sacerdotes son como los aviones: solo hacen noticia cuando caen, pero hay muchos que vuelan. Muchos critican y pocos rezan por ellos. Es una frase muy simpática y muy cierta, porque indica la importancia y la delicadeza de nuestro servicio sacerdotal, y cuánto mal podría causar un solo sacerdote que 'cae' a todo el cuerpo de la Iglesia. Por lo tanto, para no caer en estos días en los que estamos preparándonos a la Confesión, pidamos a la Virgen María, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, **curar las heridas del pecado que cada uno de nosotros lleva en su corazón** y de sostener a la Iglesia y a la Curia de modo que sean sanos y re sanadores, santos y santificantes, a gloria de su Hijo y para nuestra salvación y del mundo entero. Pidamos a Él hacernos **amar a la Iglesia como la ha amado Cristo**, su hijo y nuestro Señor, y de tener la valentía de reconocernos pecadores y necesitados de su Misericordia y de no tener miedo a abandonar nuestra mano entre sus manos maternas.

Muchas felicidades por una santa Navidad a todos ustedes, a sus familias y a sus colaboradores. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí. Gracias de corazón.

UN VISTAZO A LA ECONOMÍA CUBANA ENTRE 2009 Y 2014

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

En este trabajo, pretendo aportar algunas ideas con respecto al desenvolvimiento de la economía de nuestro país, en el período comprendido entre los años 2009 y 2014.

Para comenzar, cabe señalar, que desde 2011 la economía cubana ha entrado en una nueva etapa, marcada por la aprobación -y posterior comienzo de su aplicación- de los llamados Lineamientos de la Política Económica y Social del país, y ahora conocida por todos como “Proceso de actualización del modelo económico cubano”. Podríamos afirmar que este proceso ya tuvo algunos antecedentes desde el año 2009, cuando el gobierno de Raúl Castro comienza a introducir tímidas y superficiales reformas -principalmente en el sector de la agricultura- para hacer frente a la grave crisis económica del país, agudizada en aquel momento por el paso de los huracanes del 2008.

La “actualización” ha introducido en el país varias reformas, que no se reducen a la esfera económica, sino, que abarcan también el ámbito político y social. A su vez estas reformas han tenido como factor común la incapacidad de representar un cambio estructural en la economía cubana, además de la lentitud y nimiedad en su aplicación. En esencia no se ha transformado el sistema de funcionamiento de la economía, sino, que solamente se le han hecho algunos adornos y remiendos superficiales.

La evolución, o no, de la economía en este período, guarda una estrecha relación con la “actualización” del modelo económico y las medidas y cambios que dentro de su marco se han adoptado.

I. La “actualización”

A modo de resumen, considero oportuno profundizar en algunos de los aspectos fundamentales de la política económica y en cuáles fueron los cambios de mayor importancia realizados en este período.

Los principales cambios conceptuales

1. Mayor espacio a las relaciones monetario-mercantiles.

2. Definición de un nuevo espacio para la propiedad estatal y la no estatal (privada, mixta y cooperativa).
3. Racionalización del gasto social.

Las relaciones monetario-mercantiles y las nuevas formas de propiedad siguen estando fuertemente controladas, reprimidas y conceptualizadas en dependencia de criterios políticos. Debemos comprender que los problemas económicos se resuelven con economía. Los cambios económicos realizados y los que vendrán, no pueden sufrir la injerencia de un Estado que subordine, perturbe y restrinja a los agentes y a las leyes económicas.

Se habla también de un aumento de la descentralización de la gestión económica estatal y mayor participación de los trabajadores en la misma, de un mayor peso al consumo personal, de cambios a introducir en el sistema de dirección de la economía y de creación de condiciones para un desarrollo económico sostenible a mediano y largo plazo. En la práctica ninguno de estos puntos se ha concretado y lejos de tributar a un mejor funcionamiento de la economía y a mejores resultados, ha favorecido la inexistencia de un crecimiento económico real.

La política internacional

Con respecto a la política internacional también hay elementos que influyeron positiva o negativamente en la evolución de la economía, entre los más importantes podemos destacar:

1. Los vínculos con nuevos gobiernos de izquierda en América Latina. La presencia cubana en el ALBA y la CELAC. La dependencia económica de América Latina, especialmente de Venezuela y Brasil.
2. Las relaciones con China y Vietnam.
3. Las relaciones con Rusia y otros miembros de la Comunidad Económica Internacional (CEI).
4. Inicio de las conversaciones para discutir la Posición Común de la Unión Europea (UE) hacia Cuba.

5. La continuación del reclamo internacional a favor del cese del embargo económico establecido por el Gobierno de los Estados Unidos.
6. A finales del 2014 se inició el proceso para el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. (Es de esperar que este importante acontecimiento tenga un impacto positivo en la economía para los próximos años).

Algunas reformas en busca de la evolución económica de Cuba en el período

En la práctica, se llevaron a cabo una serie de reformas que podemos considerar como positivas, pues de alguna manera explican una evolución de la economía cubana.

La mayoría han sido medidas remediales, aplicadas para resolver determinados problemas desde una perspectiva coyuntural, cuando las principales contradicciones de la economía cubana son de corte estructural. De igual forma los marcos regulatorios del modelo de funcionamiento económico presente en Cuba (modelo en el que se subordina el mercado al plan centralizado y en el que la empresa estatal predomina ampliamente sobre la no estatal), no son coherentes y no responden a la búsqueda de una sociedad próspera, justa y sostenible. Las reformas enfrentan exceso de limitaciones, control y regulaciones, además de los elevados impuestos. Es por ello que estas medidas aplicadas desde el 2009 y algunas un poco antes, no han podido ni siquiera resolver las principales necesidades de nuestra vida cotidiana.

Entre otras, podemos señalar:

1. Reapertura del trabajo por cuenta propia y además autorización de algunas microempresas privadas.
2. Fue aprobada la política para la creación experimental de cooperativas en actividades no agropecuarias y de servicios.
3. Eliminación de gratuidades, de artículos del racionamiento (pasan a ser vendidos a precios de mercado) y reducción en algunos gastos de servicios sociales.
4. Establecimiento del impuesto progresivo a la renta, a partir de la nueva reforma tributaria.
5. Se autorizó aplicar la fórmula de arrendamiento en los establecimientos de servicios gastronómicos, que cuentan con una plantilla de hasta cinco trabajadores, de modo similar a lo efectuado en su momento con otros servicios personales, como barberías, peluquerías, reparación de calzado, etc.

Algunas de estas reformas le permitieron al Estado desentenderse de la administración de un conjunto de

producciones y servicios de carácter secundario para concentrarse en el perfeccionamiento de la gestión de los medios fundamentales de producción.

A pesar de esto, todavía la eficiencia no se encuentra en la mayor parte de las empresas estatales, mientras que muchos de los negocios que gestionan como cuentapropistas y que han logrado sobrevivir a pesar de no contar con un mercado mayorista, de los altos impuestos, el asedio de los inspectores y otras trabas que limitan esta actividad, cada día se hacen más prósperos y eficientes.

6. Cambios en el Código del Trabajo.

7. Se adoptaron medidas para eliminar las ataduras que restringían el funcionamiento y la gestión de las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC).

8. Nuevo Decreto-Ley que, entre otros asuntos, amplió hasta 67,10 hectáreas (5 caballerías) la entrega de tierras a usufructuarios que estén vinculados a granjas estatales, UBPC o Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).

9. Eliminación de algunas restricciones vinculadas con la compra y venta de autos y de casas, así como la venta de materiales de construcción.

10. Aprobación en 2014 de una nueva ley de empresa.

Esta medida tiene una fuerte contradicción en su concepción. No debe existir una “empresa estatal socialista”, creo que es una categoría errada, pues al atribuirle a la mayoría de las empresas el sello de socialista ya por su esencia las estamos limitando, le estamos asignando tareas y acciones que no es a ellas a quien les toca enfrentar. Todo esto, por supuesto, tributa al mal funcionamiento de las empresas y a la poca productividad.

Con esto no quiero decir que no deben existir algunas empresas estatales, que tengan en el centro de su funcionamiento la tarea de contribuir al bienestar social, que no se limiten a la obtención de ganancias.

11. La Nueva ley de Inversión extranjera y la apertura de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. (Para profundizar en estos temas se pueden consultar los trabajos de Dagoberto Valdés y Karina Gálvez en la revista *Convivencia* número 39 y de Dimas Castellanos en la 41).

Estas son solo algunas medidas adoptadas, como parte del proceso de “actualización” del modelo económico cubano, que según la comisión para su implementación, buscan construir un socialismo próspero y sostenible.

II. Algunos resultados económicos

Después de ver algunas de las reformas aplicadas, según la dirección del país, para mejorar la situación

de la economía cubana, resulta interesante contrastarlo con algunos resultados económicos obtenidos en este período. (Todos los datos que se muestran a continuación son tomados y calculados a partir de anuarios estadísticos publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI)).

1. % del Producto Interno Bruto (PIB)

	2009	2010	2011	2012	2013
Gastos fiscales	75,6	70,0	66,7	70,1	64,6
Saldo fiscal (Ingresos - Egresos)	-4,9	-3,6	-1,7	-3,7	-1,3
Formación Bruta de Capital (FBK)	12,7	12,3	13,0	13,5	14,2
Importaciones de bienes y servicios	20,6	24,0	30,9	29,6	30,2
Balanza de bienes y servicios (X-M)	2,6	6,5	4,5	7,5	5,7

2. Evolución económica 2009-2014 (crecimiento en %)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PIB	1,4	2,4	2,7	3,0	2,7	1,3

Bienes

Sector	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Agropecuaria	3,3	-5,1	5,0	0,5	4,7	-
Industria	1,0	1,6	3,9	2,0	1,9	-
Industria Azucarera	-1,4	-13,1	5,0	7,7	7,7	4,2

Servicios

	2009	2010	2011	2012	2013
Construcción	0,6	-7,5	-7,3	11,2	8,0
Transporte/Comunicaciones	2,5	2,6	3,6	6,2	3,2
Comercio	0,1	2,0	5,5	5,3	3,7
Educación	1,5	4,5	-5,3	-3,8	-2,2
Salud pública	3,4	5,6	3,4	0,4	1,8

De manera general podríamos concluir, que en el período analizado la evolución de la economía cubana -en términos de crecimiento- ha sido muy discreta. No se observan grandes avances, ni altos niveles de crecimiento, más bien los resultados apuntan a un estancamiento.

El Producto Interno Bruto (PIB) se mantuvo creciendo muy discretamente desde el año 2009 hasta el 2012, en el 2013 cayó un 0,3 % y el pasado año (2014) creció un 1,3 % (el más bajo en el período analizado), lo que representa un decrecimiento de 1,4 %. Esto demuestra que los cambios realizados no han propiciado, ni siquiera, un mínimo crecimiento, y tampoco han frenado el decrecimiento.

III. Necesidad de aplicar reformas estructurales profundas y diversas

La realidad cubana indica que son necesarios cambios más profundos. Un verdadero cambio estructural en la economía cubana es la única salida posible a la crisis económica existente. El proceso de "actualización", si se le quiere llamar así, tiene enormes retos por delante. Creo que vale la pena intentar esbozar algunas propuestas

para el corto plazo, que son imprescindibles para construir una sociedad, que primero que socialista, intente ser libre, justa, próspera y sostenible.

a. Hacer frente a las desigualdades

Respeto y promoción de la dignidad humana. Garantizar igualdad económica (que no significa igualdad de la renta), más bien expresa igualdad de oportunidades. Respeto a los derechos humanos y pactos de derechos civiles, políticos, económicos y sociales, como reclama uno de los cuatro puntos consensuados por el Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana.

En Cuba existen muchas desigualdades y uno de los principales retos que deben tener las reformas emprendidas es garantizar que no se sigan agudizando y que poco a poco vayan solucionándose.

b. Respeto a la propiedad privada

No se puede desarrollar un país únicamente con los oficios medievales autorizados para el sector cuentapropista

y tampoco con empresas estatales, centralizadas e ineficientes, que respondan a los intereses del Estado. La iniciativa privada ha demostrado ser la forma más eficiente y segura para alcanzar el desarrollo, es necesario dar mayor espacio y protagonismo a las empresas privadas, así como promover y respetar la autonomía empresarial.

Si de verdad se quiere avanzar en el desarrollo del país, debemos abrirnos a las pequeñas y medianas empresas y darles la libertad y autonomía necesarias para que gestionen con alta eficiencia, productividad y dentro de un sistema competitivo.

c. Sistema de incentivos

En la economía cubana se le debe conceder importancia a los incentivos. Para ello lo primero que se debe dar es un cambio en los mecanismos de regulación de los procesos económicos: directos (mecanismos que obligan o prohíben) por los indirectos (mecanismos que incentivan o desestimulan), solo así avanzaremos decididamente hacia un aumento de la productividad del sistema empresarial cubano. Además la creación de un sistema de incentivos pudiera devenir en un fuerte motor impulsor para el incipiente sector privado.

d. Equilibrio entre planificación y mercado

Algunas de las reformas emprendidas en este período han estado orientadas al mercado, parece entendido por la dirección del país el hecho de que el plan central (por sí solo) no puede sacar al país de la crisis. Cederle mayor espacio al mercado es una necesidad de primer orden si se quieren elevar los niveles de desarrollo del país y con ello mejorar el nivel y la calidad de vida de los cubanos.

Defiendo el mercado y creo que resolvería muchos de los problemas existentes en Cuba, pero de igual forma le otorgo una gran importancia a la intervención del Estado en algunos asuntos relacionados con la justicia social y la búsqueda del bien común (igualdad de oportunidades, servicios sociales como asistencia sanitaria, educación, pensiones, etc.).

e. Libre acción de los agentes económicos

La libertad para que los agentes económicos desarrollen su creatividad, para que aprovechen las oportunidades económicas y participen en las decisiones sociales y públicas, con el fin de promover el progreso, constituye un motor impulsor para el desarrollo de nuestro país.

Al respecto, dos leyes injustas que deben ser transformadas con la mayor urgencia son: 1. La nueva Ley de Inversión Extranjera y su Cartera de Oportunidades y 2. La Ley de Empresa aprobada. Ambas excluyen a los cubanos y nos impiden tomar protagonismo en los procesos productivos.

f. Promoción de la competencia

Como forma de organización social de las relaciones económicas, permite a los consumidores elegir (hacer uso de su libertad individual) entre los diferentes oferentes, que compiten en un mercado determinado por ofrecerles la máxima satisfacción, al mismo tiempo que maximicen sus beneficios.

La competencia estimula los procesos económicos en general, la innovación, la utilización del *marketing*, la búsqueda de la máxima calidad en los bienes o servicios que se ofertan, etc. Representa un fuerte incentivo para dinamizar la economía cubana.

De igual forma debemos recordar que la competencia, para que no transfiera efectos negativos a los consumidores necesita un marco regulatorio, que cuente con un sistema de reglas de comportamiento individual y jurídicas, dirigidas a buscar la racionalidad económica y el bienestar social.

Profundizar y acelerar el paso de las reformas

Las reformas aplicadas hasta el momento, a pesar de ser positivas, no resuelven las necesidades cotidianas de los cubanos, tampoco han traído efectos macroeconómicos favorables. Urge agilizar el paso de las reformas, además de enfocarlas -en primer lugar- a la búsqueda del bienestar social.

Es necesario frenar los efectos adversos (tanto en la micro como en la macroeconomía) que hasta el momento han provocado, y prevenir con sumo cuidado la posible generación de un incremento de las desigualdades dentro de la población cubana.

Bibliografía

1. Informe Central al VI congreso del Partido Comunista de Cuba.
2. Discurso pronunciado por Raúl Castro, en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 23 de julio de 2012.
3. Discurso pronunciado por Raúl Castro, en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas.
4. Conferencias de José Luis Rodríguez, exministro de economía.
5. Página web de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

Jorge Ignacio Guillén Martínez (Candelaria, 1993).

Laico católico.

Estudiante de Economía.

LAS ENSEÑANZAS DE MI PADRE: BLAS ROCA CALDERÍO

Por Vladimiro Roca Antúnez

Una de las tareas más difíciles para mí es hablar o escribir sobre mi padre, pues siempre pienso que no voy a poder reflejar exactamente su carácter y personalidad. Por eso cuando lo hago, trato de narrar los hechos y anécdotas de los que fui testigo de la forma más objetiva posible sin incorporar elementos de tipo subjetivo o análisis personal. Esto forma parte de las razones en la demora para escribir este artículo?

Las enseñanzas, no solo de mi padre, sino de mis dos abuelas, fueron determinantes en la formación de mi personalidad. Mi abuela paterna me enseñó básicamente a utilizar el sentido común, mi abuela materna a no rendirme ante ninguna adversidad. Las de mi padre fueron las que me enseñaron a enfrentar la vida, con su forma peculiar de enseñar a partir de preguntas, respuestas, conclusiones y ejemplo personal. Mi padre siempre nos obligó a pensar, a utilizar la lógica, la razón.

Presento varios relatos que ejemplifican esa forma peculiar que él tenía de enseñarnos.

Un día en el que estaba jugando con Mike, el amigo mío que vivía frente a nuestra casa, él, como católico practicante, trataba de introducirme en la creencia de Dios, y yo, que no creía en nada, le decía que Dios no existía. Mi amigo insistía en que Dios existía, yo le seguía repitiendo que no. Mi padre, desde dentro de la casa estaba escuchando toda la discusión. Él no intervino en ningún momento, pero cuando mi amigo se fue, me llamó y me preguntó:



De izq. a der. Gudelia Piñeiro Roque, Vladimiro Roca Antúnez y su padre Blas Roca.

- ¿Por qué usted dice que Dios no existe?

Le respondí:

- Porque no existe.

- No, no, esa no es respuesta -me dijo.

- Yo no creo en Dios, pero que no crea, no quiere decir que lo niegue. No creo, porque no tengo pruebas de su existencia para creer. Pero tampoco lo niego porque no tengo pruebas para negar su existencia. Para negar a Dios, hay que tener pruebas contundentes e irrefutables de que no existe. ¿Usted las tiene?

- No, le respondí.

Entonces me dijo:

- Hay que respetar las creencias de cada persona.

Y me puso el ejemplo de mi abuela materna que era creyente:

- ¿Cuándo yo me he burlado de las creencias de ella, o le he dicho que son falsas?

Enseñanzas: no se debe negar a Dios y se debe respetar las creencias de cada quien.

Otra enseñanza de mi padre fue que no había otro más hombre que yo, ni él mismo, que los demás podían ser tan hombres como yo, pero nunca más que yo.

He aquí como yo recuerdo esa anécdota.

Fue un sábado de abril o mayo, no recuerdo bien el mes, del año 1950, después de almorzar salí a jugar al barrio, específicamente, a la esquina de Estrada Palma y Alcalde O'farrill. Allí nos reuníamos algunos muchachos para jugar a las bolas (canicas). Estábamos jugando Miguelito "el Jabao", Miguelito "Dumby", Abdiel, Wicho y yo, cuando llegó Lorenzo, un joven que vivía en la calle Libertad y era unos 5 años mayor que nosotros, y nos aplicó un "manigüite" (llevarse todas las bolas que estaban en la olla, círculo donde se colocaban las bolas de la apuesta). Yo traté de impedirlo pero él me empujó, caí y él se fue con todas las bolas.

Yo empecé a llorar por el empujón y la pérdida de las bolas y salí corriendo para la casa a quejarme con mi padre, que estaba allí pues era sábado. Al llegar, mi padre me preguntó por qué lloraba y le conté lo que había sucedido. Inmediatamente me dijo que prefería que llegara y le dijera que tenía que pagar una multa porque yo le había roto la cabeza a un abusador, antes que llegar llorando y quejándome de que alguien había abusado de mí o de cualquier amigo mío. Recuerde, me dijo, que usted es un hombre y nadie es más hombre que usted, ni yo que soy su padre. Puede que los demás sean tan hombres como usted, pero más hombre, ninguno.

Pensar con cabeza propia

Mi padre nunca puso en mis manos o las de mis hermanos un libro de marxismo, ni nos inculcó sus ideas políticas, lo que sí nos enseñó fue dónde estaban los diccionarios y los libros de literatura general que tenía en los libreros que estaban en el *hall* de la casa donde vivíamos, para que pudiéramos buscar los conocimientos que necesitábamos en función de la formación general como alumnos y como ciudadanos de nuestro país. Es decir, nos enseñó a pensar con cabeza propia, la que más he apreciado. Pero esta me la demostró con un ejemplo basado en una manifestación mía.

Otro sábado del año 1951 yo regresé de la calle hablando mal de un vecino del barrio. Cuando mi padre me oyó, me llamó y me preguntó de dónde yo había sacado esos criterios. Yo le respondí que los había escuchado de Manolo, un vecino del barrio, mayor que yo en varios años. Entonces me dijo que no se debía repetir lo que se escuchaba sobre otras personas, si no se podía verificar si lo dicho se correspondía o no con la realidad. Me lo recalcó nuevamente y agregó: aprenda a pensar con su propia cabeza y producto de su experiencia y análisis. Hágase su criterio y defiéndalo con los argumentos que salgan del análisis.

Precisamente fue este razonamiento el que me llevó a mi actual postura de oposición al régimen totalitario que sufre nuestro pueblo.

Cuando comencé a tener dudas para comprender algunas de las cosas que estaba haciendo Fidel Castro a nombre de la "Revolución", lo primero que pensé fue que era yo quien estaba equivocado, que había perdido la perspectiva y que debía, por lo tanto, estudiar más a fondo las fuentes del marxismo, comenzando por las obras de Marx y Engels, para saber en qué me había equivocado y rectificar el camino.

Pero este estudio me llevó a la conclusión de que lo que se estaba haciendo en Cuba nada tenía que ver con la teoría política y económica de Marx y más con las decisiones voluntaristas de los dirigentes de la Revolución.

Al principio pensé que se podía cambiar el modelo desde dentro y todo lo que hice a partir de ese momento fue para tratar de cambiar esa situación, cuestión que me fue imposible, hasta que en el año 89 planteé mi posición contestataria en la asamblea de mi departamento para analizar y discutir los lineamientos para el V congreso del PCC.

Por todo eso, gracias, papá.

Foto cortesía del autor.

Vladimiro Roca Antúnez (La Habana, 1942).

Graduado de piloto de guerra en la antigua URSS.

Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales.

Presidente del Partido Socialdemócrata de Cuba desde su fundación en 1996.

Coautor del documento "La Patria es de Todos" (1997), por lo que sufrió prisión durante 5 años.

Actualmente es asesor de la Federación Independiente de Trabajadores por Cuenta Propia.

AÑO NUEVO: CAMBIO DE MENTALIDAD

Por Yadián Alba Carreño

La culminación de un año y tener la dicha de estrenar otro, nos hace vivir en tránsito. Es como una invitación a rumiar nuestro pasado, a examinar sanamente el presente y a soñar el futuro. Se trata de reflexionar sobre nuestra vida personal, familiar, comunitaria y social al tiempo de meditar sobre aquello que no hemos asimilado o superado. Con la gracia de Dios y perseverando, daremos un paso hacia el autodomínio, el servicio y la fraternidad.

Tal y como dice el añejo refrán: año nuevo: vida nueva. La nueva temporada alienta a empezarla en blanco, o mejor dicho, libres de culpa, perdonados, limpios...

El mecanismo del resorte es un buen ejemplo para ilustrar esta gran fecha: de la experiencia de los 12 meses vividos, nos proyectamos con ilusión y gratitud, hacia atrayentes propósitos, hacia nuevas empresas, dejándole siempre a la Divina Providencia el lugar para que obre en nuestra existencia.

Si en verdad aspiramos a que el advenimiento del 2015 sea próspero, distinto, más solvente... es preciso, entre otras cosas, un cambio de mentalidad. Año nuevo y cambio de mentalidad se dan la mano. El uno lleva al otro. La ocasión propicia el gran salto del desaliento al umbral de la esperanza, y por ende, renace la amplitud de miras, se vislumbran otros horizontes y el pensamiento vuela como la mariposa: en libertad.

Cuando vivimos en una cultura que genera tanta violencia es preciso promover, defender y respetar la vida humana, don de Dios, desde la concepción hasta la muerte. Todos somos responsables de todos porque somos hijos de un mismo Padre: Dios creador. Urge mirarnos a nosotros mismos y a los demás desde una óptica más fraterna que propicie una convivencia pacífica y civilizada.

Cuando la realidad que nos circunda tienda a crearnos confusión y la falta de oportunidades suelen abatirnos, es sugerente hacer de la responsabilidad personal y la esperanza cristiana nuestras compañeras de camino.

Cuando la salud de las familias que componen una nación experimentan un deterioro notable por

disímiles motivos, hay que caer en la cuenta de que el Estado y las instituciones civiles solo deben atribuirse prerrogativas subsidiarias, nunca determinantes, sobre esta institución milenaria donde se gesta la sociabilidad, el más rico humanismo y la cual está llamada a ser una fuente de riqueza para todos sus miembros. "Cuba, cuida a tus familias para que conserves sano tu corazón" (san Juan Pablo II).

Cuando se le pide a la Iglesia su contribución a la educación cívica de una sociedad en pleno siglo XXI, también se le debe favorecer el acceso a los medios de comunicación para que sus agentes de pastoral ejerzan por todos los canales posibles la misión confiada por su Fundador y Maestro: anunciar a Cristo a todas las naciones.

Cuando la Iglesia católica cubana, sostenida en gran medida, por la solidaridad de iglesias hermanas de otras naciones, se reconoce pobre viviendo en un país pobre, se hace necesario que sus hijas e hijos, sientan lo decisivo que es tanto su constante colaboración económica (por nimia que esta sea) como el poner a disposición de la Santa Madre Iglesia, el dominio de oficios, servicios profesionales e iniciativas de emprendimiento que reporten a las parroquias una ayuda que favorezca la restauración de templos, el mantenimiento de los medios de transporte, el fondo para obras de caridad y materiales para la catequesis, la adquisición de nuevas tecnologías, el aporte para el Seminario Diocesano...

Existe en no pocos fieles y en muchos coterráneos nuestros, la creencia de que la Iglesia católica posee cuantiosos recursos financieros, razón por la cual, muchos creyentes no proceden con corresponsabilidad y los precios de las ofertas que se le hacen resulten, en un principio, muy elevados. Meditemos sobre el sentido de la limosna, sin perder de vista que la Iglesia tiene que efectuar todas sus compras y pagar servicios a precio tope, puesto que el Estado no le concede facilidades de pago ni rebajas.

Cuando el nuevo Plan Pastoral Nacional propone la conversión permanente a Jesucristo, se hace necesario recordar que esta es una prioridad que demanda de cada cristiano un trabajo interior constante que

conduzca a la renovación de nuestro lenguaje y de muchas de nuestras actitudes para anunciar la alegría del Evangelio, dando testimonio en los diferentes ambientes en los que convivimos. La conversión cristiana es un camino arduo que dura toda la vida y en cual, habrá avances y retrocesos, pero sin dudas, quien persevere en él, habrá escogido la mejor parte.

Cuando se han producido excarcelaciones de prisioneros por motivos políticos y por otras causas, sigue siendo preocupante y poco constructivo el que con frecuencia se produzcan encarcelamientos y hechos violentos contra quienes se manifiestan divergentes con la ideología del único partido gobernante.

Ya es hora de superar la incapacidad para solucionar los conflictos pacíficamente, de respetar las legítimas diferencias y aprender el arte de convivir, para que así ocurra la inclusión plena de todos los cubanos, piensen como piensen y vivan donde vivan.

Que la paz y la concordia nos acompañen durante todo el año civil que se nos concede y que el cambio de mentalidad nos traiga la esperanza de estar a las vísperas del nuevo día para Cuba. ¡Confiemos!

Yadián Alba Carreño (Cárdenas, 1981).

Laico católico.

Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación.

Reside y trabaja en Cárdenas, Matanzas.



Postal de Navidad. Tomada de www.oxfam.org.uk

WILFREDO DENIE VALDÉS: AMÓ Y SIRVIÓ A CUBA SIENDO FIEL A SUS IDEALES

Por Dagoberto Valdés Hernández

Wilfredo "William" Denie Valdés ha muerto a sus 88 años de edad. Nació el 20 de septiembre de 1926. Estuvo escribiendo y trabajando hasta el último día. Pero esto no es una nota necrológica, ni es su biografía, que tendrá que ser escrita un día. Es más bien una fe de vida, un homenaje fraterno y respetuoso y sobre todo el agradecimiento que creo que le debe Pinar del Río, ciudad a la que se entregó en cuerpo y alma.

William, como lo conocíamos todos, fue un hombre que amó a Cuba entrañablemente, se sacrificó por ella, se arriesgó por su libertad y luego trabajó por esa misma libertad con las armas nuevas de la paz y el debate de ideas.

Su vida fue intensa, fue siempre fiel a sus ideales que acostumbraba a resumir como buen ortodoxo, seguidor de Eduardo Chibás, en estos tres puntos: democracia política, libertad económica y justicia social. Mil veces le escuché exponer, defender y aplicar estos tres principios por los que se consideraba siempre a sí mismo como un revolucionario.

Fiel a esos pilares que postulaba el Partido Revolucionario Cubano (Ortodoxo), se afilió a sus filas siendo muy joven. Participó en la lucha clandestina contra la dictadura de Fulgencio Batista. Fue combatiente y alzado en la Sierra de los Órganos para apoyar el desembarco de los revolucionarios del yate Granma. Recibió el encargo de organizar, junto con otros, el Movimiento 26 de julio en Pinar del Río en entrevista con el Dr. Fidel Castro Ruz. Al triunfo de la revolución ocupó responsabilidades en el Instituto de Amistad con los Pueblos (ICAP) en Pinar del Río y fue fundador del Partido Comunista de Cuba (PCC). Trabajó como linotipista antes de la revolución, y luego del "triunfo de la rebelión" como le gustaba decir, fue periodista y columnista de la sección de historia local en el periódico de la provincia durante largos años.

Lo conocía porque yo era un joven asiduo lector de su columna sobre historia de Pinar del Río. He creído toda mi vida que un pueblo sin historia es un



Wilfredo Denie Valdés en el patio de su casa, con la maqueta de su libro "Apuntes para una Historia de Pinar del Río".

fantasma y cuando una comunidad olvida su memoria histórica pierde el rumbo de su futuro. Por eso admiré, sin conocerle personalmente, al ameno y detallista historiador y comunicador que fue William Denie.

Una tarde del mes de enero del año 1995, hace 20 años, lo conocí personalmente al presentarse respetuoso y enaguayabado en la sede de la entonces recién nacida revista *Vitral* en el Obispado de Pinar del Río. Yo llegaba de mi trabajo en la Empresa de Tabaco y él me había esperado desde hacía más de una hora, como me dijo. Después de las presentaciones me explicó que venía a proponerme ocuparse de la sección "Nuestra Historia" de la revista *Vitral*, entonces órgano de expresión del hoy extinto Centro de Formación Cívica y Religiosa.

Fue una primera entrevista llena de anécdotas de su vida y de historias locales aún no contadas, sobre todo las que se referían a la vida cotidiana de la sociedad civil pinareña: comerciantes, músicos, farmacéuticos, carniceros y dependientes, barberos y médicos, artistas e intelectuales, personajes callejeros

y presidentes republicanos nacidos en Pinar. Yo disfrutaba y aprendía. No le pregunté por su ideología, ni por su filiación política (después supe que en ese entonces era militante del PCC y ostentaba las medallas de Combatiente de la Revolución Cubana). Nunca le preguntábamos a nadie por sus ideas políticas, filosóficas o religiosas. *Vitral* siempre fue una revista plural, incluyente y respetuosa de la diversidad, quien lea el índice de autores podrá comprobarlo.

De este modo, sin más protocolo y sin indagar ni confrontar para nada, le pedí a William Denie que trajera su primera colaboración para la revista No. 7 de mayo-junio de 1995 con la que precisamente celebraríamos el primer cumpleaños de *Vitral* nacida el 3 de junio de 1994.

Algunos no lo comprendieron, otros pocos lo segregaron, pero tengo que decirlo también en su honor, jamás vino con espíritu rencoroso, ni me trasladó amargura ni contraposición con su pasado. Comenzó a sorprenderme su memoria, sus criterios de justicia social y de rescate del tejido de la sociedad civil y del carácter y tradiciones emprendedoras de los cubanos. Su amor a Pinar del Río era proverbial y comprometido, práctico y propositivo. Sus muy numerosos artículos lo confirman. Uno de ellos sobre la prensa en Pinar del Río demostraba, estadísticamente, que *Vitral* es la revista de mayor tirada y años de vida de toda la historia de Vueltabajo.

El 21 de marzo de 2007 *Vitral* cambió su perfil editorial y su equipo de realización. El 15 de febrero de 2008 nació una nueva publicación sociocultural en Pinar del Río. Su nombre es su programa y su perfil editorial: *Convivencia*. William Denie fue uno de sus colaboradores fundadores. Estuvo colaborando hasta el número 42 de esta revista sobre el correcto uso de los símbolos patrios, coincidiendo con el final de sus días, en que la muerte atrapó su colaboración entre las rodillos de su vieja máquina de escribir.

Un viejo sueño que yo tenía desde que leía sus artículos históricos en el periódico oficial *Guerrillero*, era poder recopilar, editar y publicar la obra de toda su vida. Era un sueño tan irrealizable como aquel otro que me atreví a proponerle a la mismísima Dulce María Loynaz cuando en el portalón de su casa de 19 y D me regaló el primer ejemplar dedicado por el editor de "Poemas sin Nombre". Era una quijotada prometer la publicación de aquel libro para los lectores cubanos y en el 2000 lo logramos entre *Vitral*, la Casa Loynaz de Pinar del Río y la Conferencia Episcopal Italiana.

Este otro sueño quijotesco vio la realidad el 1ro. de noviembre de 2012 gracias a *Ediciones Convivencia* y a la generosidad de pinareños en la Diáspora, que con aportes privados y personales, hicieron posible la publicación de la obra de toda la vida de este laborioso periodista: "Apuntes para una Historia de Pinar del Río" presentado en el Patio de *Convivencia* en Pinar del Río,

en la Universidad de Miami y en la Biblioteca pública de New Jersey. Esta edición fue autorizada por el autor sin propósito lucrativo en carta que dirigió a los editores después de revisar las pruebas exhaustivamente.

Su obra cumbre fue distribuida en más de una treintena de universidades, bibliotecas y centros de investigación, dentro y fuera de Cuba y el libro ha sido considerado como "una enciclopedia sobre Pinar del Río" por el Doctor Marcos Antonio Ramos, miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, quien fue uno de sus presentadores. La obra escrita de William Denie está a salvo y así lo expresó, él mismo, con emoción y alegría, el día de la presentación en Pinar. Su hijo Irving, escultor, fijó el momento en un libro y una pluma de mármol fino que le regaló a su padre ese mismo día.

En una de sus últimas visitas que acostumbraba hacer a mi casa, casi a diario, William expresó en medio de la animada tertulia dominguera que había sido un hombre fiel a sus ideales, que sentía el mismo amor a Cuba desde que era un adolescente, que en su corazón no había odio, ni traición, ni rencor, sino la paz y la satisfacción de haber sido fiel a aquellos principios por los que luchó, con distintos métodos, pero por el mismo fin, la restitución de la Constitución de 1940, un gobierno civil y democrático en Cuba, una república martiana independiente y próspera, con buenas relaciones con todos los pueblos de la tierra.

William pudo ver el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos el 17 de diciembre de 2014 y vino a mi casa feliz y preocupado. Le dije: disfrute de su alegría y pongámonos a trabajar para resolver las preocupaciones. Su infinito e incansable amor a Cuba se desbordaron a través de una amplia sonrisa y unos ojos cansados y serenos que miraban todavía al futuro de su amada Patria, por la que entregó toda su vida.

Pinar del Río y Cuba le deben a Wilfredo Denie Valdés el homenaje que merece esa entrega fiel.

Foto de Juan Carlos Fernández Hernández.

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955).
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.
Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007. Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.
Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.
Reside en Pinar del Río.

VISITA LA CONSEJERA DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS EL PROYECTO CONVIVENCIA

Por el Consejo de Redacción



La Sra. Johanneke de Hoogh, consejera de la Embajada de los Países Bajos con miembros del Proyecto junto al *Muro de Convivencia* en Pinar del Río.

La Sra. Johanneke de Hoogh, Consejera de la Embajada del Reino de los Países Bajos, realizó una visita de despedida al *Proyecto Convivencia* de Pinar del Río los días 12 y 13 de enero de 2015.

Luego de tres años y medio de servicio diplomático en Cuba la Sra. De Hoogh concluye su misión en la Isla y ha sido promovida a Directora para Rusia y Europa Oriental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.

Durante su visita a Pinar del Río, la Consejera se encontró en horas de la mañana con participantes de la Tertulia de *Convivencia* en Candelaria, luego se desplazó al proyecto rural *La Isleña*, en el municipio de San Juan y Martínez y al final de la tarde se reunió con el Consejo de Redacción de la revista *Convivencia* en Pinar del Río, durante una animada tertulia en la que también participaron otros miembros de esta iniciativa sociocultural en Vueltaabajo.

El *Proyecto Convivencia* obsequió, como recuerdo de nuestra amistad, un lienzo con José Martí, obra de un joven artista plástico pinareño, dos platos ornamentales con el logotipo del Proyecto y el escudo de nuestra provincia, las bebidas típicas del territorio, así como una colección de CDs con música tradicional cubana.

Al día siguiente, la Sra. Johanneke de Hoogh realizó una visita a la Casa-Estudio del reconocido pintor y escultor Pedro Pablo Oliva, Premio Nacional de Artes Plásticas.

El *Proyecto Convivencia* desea los mejores éxitos en su vida personal y profesional a la distinguida diplomática holandesa, al mismo tiempo que le agradece toda su entrega y dedicación para estrechar la amistad entre Holanda y Cuba.

Foto de Marcos Márquez Gálvez.

¡ESTA ES LA HORA DE LOS CUBANOS...!

CONFERENCIA DE DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ
EN LA PARROQUIA SAN HILARIÓN ABAD, DE GUANAJAY



Participantes en la conferencia “17 de diciembre: Un nuevo rumbo para Cuba”.

Por Juan Carlos Fernández Hernández

En horas de la noche del 19 de enero, la sacristía de la parroquia San Hilarión Abad de Guanajay, se repletó con más de 70 asistentes a la conferencia ofrecida por Dagoberto Valdés Hernández, responsable del *Proyecto Convivencia*, invitado por la publicación *El pensador*. El título de la conferencia fue “17 diciembre 2014: Un nuevo rumbo para Cuba” y trató sobre el anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos.

El ponente expuso las medidas anunciadas por el gobierno norteamericano, fruto del año y medio de negociaciones con el gobierno cubano, analizando el impacto que cada una de ellas tiene para la sociedad civil cubana, así como para el gobierno de la Isla. Señaló además los puntos en los que consideraba que el gobierno cubano había hecho su aporte a las negociaciones.

Terminada la ilustrativa charla se dio paso a las intervenciones y debate de los asistentes, portadores de una mezcla de esperanzas, escepticismo, alegrías, dudas e incógnitas, propias de una sociedad que

no esperaba tan grande acontecimiento, que ya ha marcado nuestra historia.

Fue una noche en la que se palpó el deseo, no solo del cambio y la transformación, sino de la disposición a trabajar por ellos. Por eso creo que al rebautizar su conferencia con el nombre: ¡Esta es la hora de los cubanos! Dagoberto nos estaba comunicando mucho más que un *slogan*. Es la esencia misma del momento que ya estamos viviendo en Cuba. Ya no viene llegando... ya estamos viviéndolo. Participemos en el parto que tanto hemos anhelado todos.

Foto cortesía del autor.

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965). Fue corresponsable de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Pinar del Río. Miembro del Equipo de Trabajo de *Convivencia*. Corresponsal del Diario *14ymedio* en Pinar del Río. Animador de la sociedad civil.

PARTICIPA CONVIVENCIA EN ENCUENTRO DE LA SRA. ROBERTA JACOBSON CON EL DIARIO 14YMEDIO Y COLABORADORES

Por Consejo de Redacción

En la tarde del 23 de enero de 2015, la Sra. Roberta Jacobson, subsecretaria de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos para el hemisferio occidental, acompañada de algunos miembros de su delegación, realizó una visita amistosa a la redacción del diario cubano independiente *14ymedio*, con sede en el capitalino municipio Plaza de la Revolución.

Participaron en el fraterno y profesional encuentro, por la parte norteamericana, además de la subsecretaria, el Sr. Edward Alex Lee, subsecretario asistente de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos para el hemisferio occidental y el Sr. Daniel Erickson, analista de este organismo. Por la parte cubana, Yoani Sánchez, directora de *14ymedio*; Reinaldo Escobar, jefe de redacción de dicho diario; Luzbely Escobar, fotorreportera; Víctor Ariel González y Rachell Vázquez, miembros del equipo de *14ymedio*. Además, fueron invitados por la dirección del diario, tres colaboradores: Miriam Celaya, antropóloga y bloguera; Eliecer Ávila, líder del Partido Somos Más y Dagoberto Valdés, director de la revista *Convivencia*.

Después de las presentaciones y saludos iniciales, los participantes abordaron varios temas de interés como: valores y derechos humanos; libertad de expresión y de prensa; tecnología y medios de comunicación; presentación de los cuatro puntos de consenso y la declaración del Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana y la importancia de trabajar por una transición pacífica, moderada y gradual.

A continuación la Sra. Jacobson accedió gustosamente a conceder una entrevista en exclusiva para *14ymedio* (que también *Convivencia* publica en este número). Yoani Sánchez encabezó la entrevista pero pidió a los participantes que, si lo deseaban, podían formular otras preguntas.



De izq. a der. el Sr. Edward Alex Lee, Dagoberto Valdés Hernández y la Sra. Roberta Jacobson.



Participantes en el encuentro con la Sra. Roberta Jacobson en la redacción del diario *14ymedio*.

El intercambio cordial y profundo terminó con una foto de familia y compartiendo un sabroso café cubano.

UN RESUMEN CON TRES PALABRAS

Por Luis Cáceres Piñero

Enfrentar los problemas, salirles al paso, sí, pero ¿problemas creados por quién?

Estos problemas nuestros, tan viejos como el experimento que los creó, son demasiado serios. Es una lista tan larga de pequeños y grandes problemas que todo espacio será pequeño para narrarlos, y lo peor es que uno mismo o el otro es el “culpable”, y ni hablar del origen, solo del efecto.

Mi primera experiencia fue una humillación que hace tanto daño como cualquier problema. Compraba yo un desodorante, la joven extiende el brazo y yo solo debía darle el dinero, solo eso... pero deja el pomo en su lugar y me deja esperando: habían llegado dos extranjeros y, con una extremada bondad y falsa sonrisa, se encamina a ellos. Venían a comprar un sombrero y debían probárselos uno por uno. No esperé más, me fui. Después supe que era una “orientación”, la misma por la que sufrimos durante largos años en su variedad de formas.

Desde aquellos remotos tiempos hasta hoy, los problemas se han multiplicado: desde las largas y desorganizadas filas para comprar huevos, en las que las personas desesperan por miedo a que se acaben, hasta dificultades para comprar un tabaco, como si los municipios de San Juan y San Luis hubieran ido a formar parte de otra provincia (espero que no culpen al bodeguero).

¡Y qué decir de los empleados que viran la espalda cuando te ven venir, para hablar por teléfono o con el compañero de trabajo, primero que atenderte! ¡Qué diremos de asuntos a tratar en Vivienda o en los talleres de reparación de cocinas o de refrigeración! Las respuestas en estos lugares son casi siempre “no hay” o “no está en nuestras manos”.

En muchos casos estamos frente a personas que tienen los mismos problemas nuestros. Entonces ¿cómo enfrentarlos o salirles al paso entonces? La solución a esto podría traer división y odio entre nosotros. No olvidemos la frase del ilustre malvado: “divide y vencerás”.

Existen además otros problemas que enfrentamos día a día, que no son iguales que los mencionados antes, que son de origen educativo, pero que son muy



Foto tomada de www.catedu.cu

molestos: el ruido excesivo, la música del vecino, la obstrucción del paso en las aceras, palabras obscenas en plena calle. Pregunto: ¿dónde están las autoridades competentes?

Para seguir ilustrando con ejemplos, contaré un hecho ocurrido en un centro de salud. Había dos cilindros con sus respectivos asientos, pero solo uno trabajaba. Me refiero al aerosol, algo que varios pacientes esperaban. Le pregunté a una empleada el porqué había uno solo y me respondió en el oído, con voz de soprano en un agudo desafinado, pero que entendí perfectamente: “¡Pregúntele al Estado!”

Quizás sin saberlo, esta señora ha dado la respuesta y ha hecho el resumen en tres palabras de todo lo escrito en este artículo.

Luis Cáceres Piñero (Pinar del Río, 1937).
Pintor. Reside en Pinar del Río.

ÍNDICE GENERAL. AÑO VII. 2014

REVISTA *CONVIVENCIA* DE LA No. 37 A LA No. 42

A

Alba Carreño Yadián. Breve síntesis de la Primera Exhortación Apostólica del papa Francisco *Evangelii Gaudium* (La Alegría del Evangelio). No. 39. Pág. 42.

Alba Carreño Yadián. Vivencias que taladran almas. No. 40. Pág. 33.

Alba Carreño Yadián. Virgen de la Caridad: Madre de todos los cubanos. No. 41. Pág. 38.

C

Cáceres Piñero Luis. ¿Caza prohibida o veda permanente? No. 39. Pág. 51.

Cáceres Piñero Luis. Así está Cuba: ¿Por qué? No. 41. Pág. 60.

Carta de S.E. Mons. Vaclav Malý, obispo auxiliar de Praga, para Mons. Siro. No. 38. Pág. 25.

Castellanos Martí Dimas. La Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM), un proyecto dependiente de las libertades fundamentales. No. 41. Pág. 42.

Celaya González Miriam. Apuntes en torno al origen antropológico de la violencia en Cuba. No. 37. Pág. 42.

Constantín Ferreiro Henry. Enciclopedia para la reconstrucción espiritual cubana. No. 38. Pág. 57.

Constantín Ferreiro Henry. Meñique, la película. Cronología de una transición. No. 41. Pág. 20.

Constantín Ferreiro Henry. España en urgencias. Nacionalismo provinciano vs. Nacionalismo Imperial. No. 42. Pág. 35.

Consejo de Redacción. Cuatro puntos de consenso en Madrid: por la legitimidad de la sociedad civil cubana. No. 39. Pág. 25.

Consejo de Redacción. ¿Qué es el Grupo de Consultores de la Sociedad Civil Cubana? No. 39. Pág. 27.

Consejo de Redacción. Nace *14ymedio*, nuevo diario independiente en Cuba. No. 39. Pág. 52.

Consejo de Redacción. Gracias Jesuhadín, bienvenido Yoandy. No. 39. Pág. 54.

Consejo de Redacción. Carta del Nuncio Apostólico en Cuba al *Proyecto Convivencia*. No. 39. Pág. 55.

Consejo de Redacción. El papa Francisco recibe a la familia de Oswaldo Payá. No. 39. Pág. 56.

Consejo de Redacción. Visitan jóvenes católicos de Placetas el *Proyecto Convivencia*. No. 40. Pág. 49.

Consejo de Redacción. Antonio G. Rodiles entrega a Ban Ki-moon los documentos de la Campaña para la ratificación de los Pactos de DD.HH. firmados por Cuba en 2008. No. 40. Pág. 50.

Consejo de Redacción. El *Proyecto Convivencia* ofrece formación ética y cívica a jóvenes católicos de Placetas. No. 41. Pág. 58.



Portada del número 37.

Consejo de Redacción. La "Tertulia de Candelaria" celebra su segundo aniversario. No. 41. Pág. 59.

Consejo de Redacción. Visita el Cónsul de la embajada de la República Checa al *Proyecto Convivencia*. No. 42. Pág. 61.

Consejo de Redacción. Declaración de la revista *Convivencia* con motivo del restablecimiento de las relaciones diplomáticas Cuba-EE.UU. Pinar del Río, 17 de diciembre de 2014. No. 42. Pág. 62.

Cuatro Puntos de Consenso de la Sociedad Civil Cubana. No. 42. Pág. 39.

Curriculum vitae de Humberto Calzada. No. 37. Pág. 8.

Curriculum vitae de Erniel Chacón Pérez. No. 38. Pág. 8.

Curriculum vitae de Jesús Gastell Soto. No. 39. Pág. 8.

Curriculum vitae de Mariángeles Hidalgo-Gato. No. 40. Pág. 9.

Curriculum vitae de Jorge L. Martínez Camilleri. No. 41. Pág. 10.

Curriculum vitae de Danis Montero (Ascanio). No. 42. Pág. 10.

D

Declaración de Pedro Pablo Oliva sobre la cancelación de la exposición "Utopías y Disidencias". No. 41. Pág. 49.

Del Valle Rubén. Carta del presidente del CNAP a Pedro Pablo Oliva. No. 41. Pág. 52.

Denie Valdés Wilfredo. Cuidemos nuestro patrimonio: los tejares y las alfarerías. No. 37. Pág. 21.

Denie Valdés Wilfredo. Un pueblo no puede avanzar sin la cooperación de todos sus hijos. No. 41. Pág. 32.

Denie Valdés Wilfredo. El buen uso de los símbolos patrios. No. 42. Pág. 23.

Duongé Elizabeth. En nombre de los hijos. No. 41. Pág. 56.

E

Escobar Casas Reinaldo. ¿Cartera de oportunidades o acta de capitulación? No. 42. Pág. 51.

Esto tiene mucha sangre, mucho valor, mucho esfuerzo, mucha resiliencia. Palabras de Mercedes Ruiz-Giménez Aguilar. No. 38. Pág. 54.

Ética y Cívica en el siglo XXI. Palabras de Marcos Antonio Ramos. No. 38. Pág. 39.

F

Fernández Hernández Juan Carlos. Caminata con Omni: tejiendo esperanzas. No. 37. Pág. 42.

Fernández Hernández Juan Carlos. Cuba: basta ya de monólogo y soliloquio. Es la hora de la obra de todos. No. 38. Pág. 19.

Fernández Hernández Juan Carlos. La reconciliación es necesaria e impostergable para Cuba. No. 41. Pág. 54.

Fernández Hernández Juan Carlos. El derecho a elegir lo que se ve en televisión. No. 42. Pág. 55.

Francisco, Papa "Ante Dios y su pueblo pido perdón por los abusos sexuales cometidos por el clero "Homilía del papa Francisco en la Santa Misa en la Capilla de la Casa Santa Marta con algunas víctimas de abusos sexuales por parte del clero. 7 de julio de 2014. No. 40. Pág. 35.

G

García-Margallo y Marfil José Manuel. Conferencia Magistral: "Vivir la Transición: una visión biográfica del cambio en España. No. 42. Pág. 25.

Gálvez Chiú Karina. La "supuesta actualización del modelo económico cubano": ¿un largo camino hacia el capitalismo? No. 37. Pág. 49.



Portada del número 38.



Portada del número 39.

- Gálvez Chiú Karina. Reformas económicas sí, pero justicia social también. No. 38. Pág. 28.
- Gálvez Chiú Karina. La nueva Ley de Inversión Extranjera. Retos e impacto. No. 39. Pág. 44.
- Gálvez Chiú Karina. La cartera de oportunidades en la Ley de Inversión Extranjera en Cuba. No. 40. Pág. 39.
- Gálvez Chiú Karina. Los intermediarios y los precios: ¿hay que resolver ese problema? No. 42. Pág. 47.
- Gálvez Chiú Livia. Una "Conducta" que produce esperanzas. No. 38. Pág. 12.
- Gálvez Chiú Livia. La Educación cubana: si vamos a reformar, reformemos para bien. No. 40. Pág. 20.
- Guillén Martínez Jorge Ignacio. La unidad en la diversidad: exigencia ineludible para nuestro presente y futuro. No. 38. Pág. 32.
- Guillén Martínez Jorge Ignacio. Los cambios en Cuba: ¿hacia un verdadero Desarrollo Humano Integral? Ponencia para el Congreso de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana. Miami (Julio 31-Agosto 2, 2014). No. 40. Pág. 27.
- Guillén Martínez Jorge Ignacio. Apuntes sobre una visita a Miami. No. 41. Pág. 30.
- Guillén Martínez Jorge Ignacio. Podemos ser optimistas: el cambio es inevitable. No. 42. Pág. 58.
- Guillén García Jorge. ¿20 años no es nada? Presentación del documental "20 años sembrando esperanzas" en la tertulia de Candelaria. No. 40. Pág. 47.
- Gort Henríquez María del Carmen. La educación ética y cívica, una formación necesaria. Crónica de la presentación del libro "Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad" en Pinar del Río el 22 de junio de 2014. No. 40. Pág. 45.
- Grupo de Consultores de la Sociedad Civil Cubana. Segundo Informe del Grupo de Consultores de la Sociedad Civil Cubana. No. 37. Pág. 31.

H

- Herrera Padrón Arnel. De la queja a la propuesta. No. 37. Pág. 55.
- Hernández Miguel Ángel. ¿En qué pensabas, Gastell? No. 39. Pág. 12.

I

- Iglesias Rodríguez Maikel. Faith. No. 37. Pág. 46.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Cuando las islas enferman del alma no las salvan ni el médico chino. No. 37. Pág. 52.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Debaten por cuenta propia sobre economía cubana en Guanajay. No. 37. Pág. 56.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Cuba en *high-definition*. No. 38. Pág. 34.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Himno del Tsunami. No. 39. Pág. 14.
- Iglesias Rodríguez Maikel. La extraña paciencia de los viejos templos. No. 40. Pág. 14.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Flavio el cangrejo y los libros prohibidos. No. 41. Pág. 14.
- Iglesias Rodríguez Maikel. Carta a Franz Kafka o apología sobre el éxito del reguetón cubano. No. 42. Pág. 14.
- Iglesias Regueyra Alina. Martínez Camilleri, pintor de los sueños, y los recuerdos de una adolescencia compartida. No. 41. Pág. 9.
- ÍNDICE DEL AÑO VI. No. 37. Pág. 60.
- Izquierdo Toledo Yoandy. De Pinar a Alamar, tejiendo *Convivencia*. No. 37. Pág. 59.
- Izquierdo Toledo Yoandy. Ética y cívica: binomio esencial para Cuba. Crónica de la presentación del libro "Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad" en Madrid, 11 de marzo de 2014. No. 38. Pág. 46.
- Izquierdo Toledo Yoandy. Reconstruir y articular la sociedad civil desde abajo. No. 38. Pág. 50.
- Izquierdo Toledo Yoandy. "Sobre el cielo y la tierra..." Reflexiones de un cubano sobre un libro del papa Francisco. No. 39. Pág. 31.
- Izquierdo Toledo Yoandy. La reforma migratoria cubana: ¿ahora sí? No. 40. Pág. 25.
- Izquierdo Toledo Yoandy. ¿Con la misma vara que miden... seremos medidos? No. 41. Pág. 27.



Portada del número 40.



Portada del número 41.

Izquierdo Toledo Yoandy. Derribando muros hacemos convivencia. Con motivo de los 25 años de la caída del Muro de Berlín. No. 42. Pág. 40.

III Informe del Grupo de Consultores de la Sociedad Civil Cubana. Actualización del trimestre enero, febrero y marzo de 2014. No. 39. Pág. 28.

L

Laboratorio de diversidad. Palabras de Virgilio Toledo López. No. 38. Pág. 48.

Léon José. Mariángeles Hidalgo-Gato y la expresión profunda de la sensibilidad de Martí. No. 40. Pág. 8.

Libro "Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad". Palabras de Julio Antonio Alfonso Fonseca. No. 38. Pág. 52.

LI

Lleonart Barroso Mario Félix. Se reorganizan los "guías espirituales del exilio cubano". No. 38. Pág. 26.

Lleonart Barroso Mario Félix. El ejemplo de Ester y Mardoqueo. No. 40. Pág. 37.

Lleonart Barroso Mario Félix. Popieluszko, un mártir de la verdad y de la libertad. No. 42. Pág. 46.

M

Martínez Martínez Pedro Lázaro. Apuntes sobre el panorama arquitectónico cubano desde la ciudad de Pinar del Río. No. 37. Pág. 15.

Martínez Martínez Pedro Lázaro. La añoranza por una arquitectura contemporánea. No. 38. Pág. 14.

Martínez Martínez Pedro Lázaro. La arquitectura que ya no vemos. No. 39. Pág. 15.

Martínez Martínez Pedro Lázaro. La columna árbol en la estética popular pinareña: de la casa Mijares al todo en uno. No. 40. Pág. 15.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (VIII): "Antonio Bachiller y Morales". No. 37. Pág. 18.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (IX): "Ignacio Eduardo Agramonte y Loynaz". No. 38. Pág. 16.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (X): "Carlos Manuel de Céspedes y Castillo". No. 39. Pág. 20.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (XI): "José Antonio Cortina y Sotolongo". No. 40. Pág. 17.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (XII): "María de las Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín". No. 41. Pág. 22.

Maseda Gutiérrez Héctor. Nuestros pensadores (XIII): "Antonio Govín Torres". No. 42. Pág. 20.

Mesa Eduardo. Crónica de la presentación del libro "Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad" en Miami, 20 de febrero de 2014. No. 38. Pág. 37.

Montaner Carlos Alberto. Palabras de Carlos Alberto Montaner. No. 38. Pág. 42.

Morales Montesino Ezequiel. Pinar del Río y la mano sabia de Urquiola. No. 39. Pág. 17.

Morales Montesino Ezequiel. Bumgarner y los Gigantes de San Francisco. No. 42. Pág. 18.

N

Navarro Álvarez Saylí. Ética y Cívica: formación necesaria para la Cuba del mañana. No. 38. Pág. 56.

O

Onetti Ocampos Eliana. Reflexiones sobre la socialización a la luz de Ortega y Gasset. No. 39. Pág. 49.

P

Palabras de Carlos Alberto Montaner. No. 38. Pág. 42.

Palabras de Dagoberto Valdés Hernández. No. 38. Pág. 44.

Palabras de Pedro Pablo Oliva en la inauguración de la Expo "Utopías y Disidencias" en su Casa-Estudio. Sábado 1ero de noviembre de 2014. No. 42. Pág. 17.

Palomino Labrador Ernesto. Fotos de carteristas en ómnibus de Pinar del Río: ¿Descrédito social o falta de respeto a los derechos del convicto? No. 38. Pág. 36.

Pentón Martínez Mario José. San Juan XXIII: una caricia de Dios, el Papa Bueno. No. 39. Pág. 40.

Peraza Hidalgo Maeva.
Conversar con Ascanio: vivir dentro de la obra. No. 42. Pág. 8.

Pérez Valdés Jesuhadín. Una muchacha llamada María. No. 37. Pág. 22.

Pérez González Néstor.
Participa miembro del Proyecto La Isleña en seminario en Ecuador. No. 42. Pág. 60.

Q

¿Qué es el Grupo de Consultores de la Sociedad Civil Cubana? No. 37. Pág. 30.

R

Reconstruir y articular la sociedad civil desde abajo. Palabras de Yoandy Izquierdo Toledo. No. 38. Pág. 50.

Rosado Jesús. Humberto Calzada: Cuba, la hora azul. No. 37. Pág. 12.

Rodríguez Torres Williams Iván. Cuba: del decir al hacer. No. 39. Pág. 47.

Rodríguez Torres Williams Iván. ¿Coherencia o pensar con el estómago? No. 40. Pág. 41.

Rodríguez Torres Williams Iván. "La Perfecta Alegría": ser instrumentos de paz y justicia. No. 41. Pág. 36.

Rodríguez Torres Williams Iván. Las ideas ni se matan, ni se mutilan. No. 42. Pág. 53.



Portada del número 42.

S

Sánchez Rodríguez Francis. *Convivencia*, el experimento de la esperanza. En el sexto aniversario de la revista (2008-2014). No. 37. Pág. 33.

Sánchez Rodríguez Francis. Cuaderno de Praga. No. 41. Pág. 16.

Sánchez Yoani. Cuarto encuentro de "Espacio Abierto de la Sociedad Civil". No. 41. Pág. 26.

T

Toledo López Virgilio. Cuba y la crisis europea. No. 37. Pág. 26.

V

Valdés Hernández Dagoberto. Madiba: el hombre que hizo el milagro de la libertad. No. 37. Pág. 43.

Valdés Hernández Dagoberto. Padre Carlos Manuel de Céspedes, sacerdote y hombre puente. No. 37. Pág. 47.

Valdés Hernández Dagoberto. La Iglesia en Cuba celebra los 60 años de vida sacerdotal de Mons. José Siro González. No. 38. Pág. 22.

Valdés Hernández Dagoberto. Encuentros de un pinareño con el papa san Juan Pablo II. No. 39. Pág. 34.

Valdés Hernández Dagoberto. Luis Carbonell: el irrepetible. No. 39. Pág. 57.

Valdés Hernández Dagoberto. La ley migratoria cubana: año y medio después. No. 40. Pág. 23.

Valdés Hernández Dagoberto. La Virgen de la Caridad en el futuro de Cuba. No. 41. Pág. 40.

Valdés Hernández Dagoberto. Pinar del Río arriba a sus 147 años sin tener "condiciones subjetivas" para abrir una exposición del pinareño Pedro Pablo Oliva. No. 41. Pág. 47.

Valdés Hernández Dagoberto. Cuba y la Transición según Margallo: Diferencias y coincidencias. No. 42. Pág. 32.

Valdés Hernández Dagoberto. Praga, Varsovia, Madrid: un itinerario de solidaridad con Cuba. No. 42. Pág. 43.



www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO. CUBA.

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN

LA NOVIA DESVESTIDO EN LA ISLA TRANSEXUAL. P...13

DOSSIER: RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CUBA-EE.UU. P...20

CUATRO PUNTOS DE CONSENSO DE ESPACIO ABIERTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA (ACTUALIZADOS). P...31

LAS 15 ENFERMEDADES DE LA CURIA. P...39

PARTICIPA *CONVIVENCIA* EN ENCUENTRO DE LA SRA. ROBERTA JACOBSON CON EL DIARIO *14YMEDIO* Y COLABORADORES. P...55

Serie "Postales del Hoyo del Guamá" (7)

Foto: Maikel Iglesias Rodríguez

